




**PROGRAMACIÓN GENERAL  
ANUAL  
2023/2024**

## INDICE

1	Calendario Escolar	3
2	Organización del Centro	4
	2.1. Equipo Directivo	4
	2.2. Coordinaciones de Ciclo	4
	2.3. Claustro	4
	2.4. EOE	5
	2.5. Personal No Docente	6
	2.6. Componentes de los otros Órganos Colegiados	6
	2.7. Horarios	8
3	Plan de Mejora	36
4	Planes y Programas Educativos	77
5	Actividades Complementarias dentro y fuera del centro	69
6	Anexo I: Aportaciones de la AMPA 1492	91
7	Anexo II: Aportaciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelva	92
8	Anexo III: Plan General de Reuniones y Actuaciones	92
9	Anexo IV: Gestión Económica (Presupuesto)	93

# 1. CALENDARIO ESCOLAR



Junta de Andalucía

**CALENDARIO ESCOLAR CURSO 2023/24**

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
Delegación Territorial de Huelva

SEPTIEMBRE 2023		OCTUBRE 2023												
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
				1	2	3							1	
11							2	3	4	5	6	7	8	
	4	5	6	7	8	9	10	9	10	11	12	13	14	15
15							16	17	18	19	20	21	22	
	11	12	13	14	15	16	17	23	24	25	26	27	28	29
20							30	31						
	18	19	20	21	22	23	24							
	25	26	27	28	29	30								

NOVIEMBRE 2023		DICIEMBRE 2023												
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
1											1	2	3	
			1	2	3	4	5	4	5	6	7	8	9	10
2							11	12	13	14	15	16	17	
	6	7	8	9	10	11	12	18	19	20	21	22	23	24
	13	14	15	16	17	18	19	25	26	27	28	29	30	31
	20	21	22	23	24	25	26							
	27	28	29	30										

ENERO 2024		FEBRERO 2024												
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
											1	2	3	4
							5	6	7	8	9	10	11	
7							12	13	14	15	16	17	18	
	1	2	3	4	5	6	7	19	20	21	22	23	24	25
	8	9	10	11	12	13	14	26	27	28	29			
	15	16	17	18	19	20	21							
	22	23	24	25	26	27	28							
	29	30	31											

MARZO 2024		ABRIL 2024												
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
25					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
							8	9	10	11	12	13	14	
	4	5	6	7	8	9	10	15	16	17	18	19	20	21
	11	12	13	14	15	16	17	22	23	24	25	26	27	28
	18	19	20	21	22	23	24	29	30					
	25	26	27	28	29	30	31							

MAYO 2024		JUNIO 2024												
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
1														
			1	2	3	4	5						1	2
	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
	27	28	29	30	31		24	25	26	27	28	29	30	





## 2. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

### 2.1. EQUIPO DIRECTIVO

EQUIPO DIRECTIVO	
Director	José Jaramillo Ramos
Jefa de Estudios	Rocío Hernández- Pinzón Toscano
Secretaria	M <sup>a</sup> Antonia Cintado Fernández

### 2.2. COORDINACIONES DE CICLO

COORDINACIONES DE CICLO	
Educación Infantil	María Elena Torres Corral
1 <sup>er</sup> Ciclo Primaria	Eva María Fernández Vázquez
2 <sup>o</sup> Ciclo Primaria	M <sup>a</sup> de la Cinta Mendoza Romero
3 <sup>er</sup> Ciclo Primaria	Francisco Eloy Caro Tobalo
Equipo de Orientación	Verónica Antuña Iglesias

### 2.3. CLAUSTRO

TUTORÍA/FUNCIÓN	PROFESORA/A
Infantil 3 Años	M <sup>a</sup> Elena Torres Corral
Infantil 4 Años	M <sup>a</sup> Fernanda Peral Guinea
Infantil 5 Años	María Luz Orrego Vega
1 <sup>o</sup> A Primaria	M <sup>a</sup> del Carmen Garrido Marín
2 <sup>o</sup> A Primaria	María Esperanza Quispe Hernández
3 <sup>o</sup> A Primaria	Josefa Mesa Fernández
3 <sup>o</sup> B Primaria	Beatriz González Domínguez





<b>TUTORÍA/FUNCIÓN</b>	<b>PROFESORA/A</b>
4º A Primaria	Juana María Perriáñez Cortés
4º B Primaria	Mª de la Cinta Mendoza Romero
5º A Primaria	Rocío Hernández- Pinzón Toscano
5º B Primaria	Sergio Armario Poyato
6º A Primaria	Salvador Chico Rodríguez
6º B Primaria	Francisco Eloy Caro Tobalo
Primaria	José Jaramillo Ramos
Primaria	Francisco Javier Garrido Navarro
Inglés	María Antonia Cintado Fernández
Ed. Física	Ernesto Real Pérez
Música	Eva Mª Vázquez Fernández
Religión	Mª Isabel Pérez Rufo
Religión	Débora Aranda González
<b>EQUIPO DE ORIENTACIÓN</b>	
TEA	Verónica Antuña Iglesias
PT	Elena Cinta Mancha Bada
AL	Jenifer Ramos Lozano

## 2.4. EOE

<b>EOE</b>	
Orientadora	Gema Ramos Fernández
Médico	Damián Fuentesal Escudero
Maestra AL	María Blanco Medina



**2.5. PERSONAL NO DOCENTE**

<b>PERSONAL NO DOCENTE</b>	
Monitora Escolar	Antonia Benítez Vázquez
Monitor Escolar	David Benítez Cobos
Monitora FPubl	Mª José Gómez Santana
PTIS	Gómez Fayos, María
Conserje	Diego Vázquez Barroso
Mentora chino	Deng, Zimo

**2.6. COMPONENTES DE LOS OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS**

<b>CONSEJO ESCOLAR</b>		
<b>PADRES/MADRES</b>	<b>PROFESORADO</b>	<b>PAS/AYUNTAMIENTO</b>
Rosa Mª Aranda Louvier	José Jaramillo Ramos (Presidente)	Natalia Pajón Aranda (Ayto.)
Víctor Dantas Espadas	Rocío Hernández- Pinzón Toscano	David Benítez Cobos (Adm).
Carmen Mª Pedraza García	Mª Antonia Cintado Fernández	
Verónica Ortiz Márquez	Sergio Armario Poyatos	
	Francisco Eloy Caro Tobalo	
	Josefa Mesa Fernández	
	María Fernanda Peral Guinea	
	Juana María Perriñez Cortés	
	Eva María Vázquez Fernández	
	Verónica Antuña Iglesias	
	Elena Mancha Bada	



**COMISIÓN PERMANENTE**

José Jaramillo Ramos	Director
Rocío Hernández- Pinzón Toscano	Jefa de Estudios
María Fernanda Peral Guinea	Maestro
Carmen M. <sup>a</sup> Pedraza García	Madre
Realiza las actuaciones que le encomiende el Consejo Escolar e informará al mismo del trabajo desarrollado.	

**COMISIÓN DE CONVIVENCIA**

José Jaramillo Ramos	Director
Rocío Hernández- Pinzón Toscano	Jefa de Estudios
Sergio Armario Poyato	Coordinador de bienestar y protección del alumnado
Verónica Antuña Iglesias	Maestra
Verónica Ortiz Márquez	AMPA
Víctor Dantas Espadas	Padre
Rosa M. <sup>a</sup> Aranda Louvier	Madre
Carmen M. <sup>a</sup> Pedraza García	Madre
Canalizar iniciativas para mejorar la convivencia, evitar la discriminación y mediar en los conflictos	

**COMISIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

José Jaramillo Ramos	Director
M. <sup>a</sup> Antonia Cintado Fernández	Secretaria
Juana M. <sup>a</sup> Periañes Cortés	Maestro
Carmen M. <sup>a</sup> Pedraza García	Madre
David Benítez Cobos	PAS
Integrar la Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo, y promover hábitos de vida saludables	





### COMISIÓN DE GRATUIDAD Y LIBROS DE TEXTO

José Jaramillo Ramos	Director
Rocío Hernández- Pinzón Toscano	Jefa de Estudios
Elena Cinta Mancha Bada	Maestra
Verónica Ortiz Márquez	Madre
Gestión y supervisión del Programa de Gratuidad de Libros de Texto del Centro.	

### COMISIÓN DE EVALUACIÓN

José Jaramillo Ramos	Director
Rocío Hernández- Pinzón Toscano	Jefa de Estudios
M <sup>a</sup> Antonia Cintado Fernández	Secretaria
Josefa Mesa Fernández	Maestra
Rosa M <sup>a</sup> Aranda Louvier	Madre
Autoevaluación del Plan de Mejora diseñando por el centro.	

## 2.7. HORARIOS







AULA TEA: VERÓNICA ANTUÑA IGLESIAS					
TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas
2 (Computa: 30m.)	AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.)	AULA AUTISMO/ACL (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.)	AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.)	AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.)	AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.) AULA AUTISMO/ALCR (1 alu.)
3 (Computa: 1h.)	AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACOEEN (1 alu.) AULA AUTISMO/ACOEEN (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.)	AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACOEEN (1 alu.) AULA AUTISMO/ACOEEN (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.)	AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.)	Coordinación de equipos de ciclos y de orientación	AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.)
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.)	AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.)	AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.)	AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.)	AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.)





	Recreo (en Infantil/Prim.)	Recreo (en Infantil/Prim.)	Recreo (en Infantil/Prim.)	Recreo (en Infantil/Prim.)	Recreo (en Infantil/Prim.)
5 (Computa: 30m.)					
AMO 6 (Computa: 1h.)	AULA AUTISMO/ACM AP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACM AP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACC CI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACC CI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACC CI (1 alu.)	AULA AUTISMO/ACM AP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACM AP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACC CI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACC CI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACC CI (1 alu.)	AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.)	AULA AUTISMO/ACM AP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACM AP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACC CI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACC CI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACC CI (1 alu.)	AULA AUTISMO/ACCC I (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCC I (1 alu.) AULA AUTISMO/ACM AP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCC I (1 alu.) AULA AUTISMO/ACM AP (1 alu.)
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	AULA AUTISMO/ACO EN (1 alu.) AULA AUTISMO/ACP MF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACP MF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACO EN (1 alu.) AULA AUTISMO/ACP MF (1 alu.)	AULA AUTISMO/ACP MF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACO EN (1 alu.) AULA AUTISMO/ACO EN (1 alu.) AULA AUTISMO/ACP MF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACP MF (1 alu.)	AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACOEN (1 alu.) AULA AUTISMO/ACOEN (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACPMF (1 alu.)	AULA AUTISMO/ACP MF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACP MF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACP MF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACO EN (1 alu.) AULA AUTISMO/ACO EN (1 alu.)	AULA AUTISMO/ACP MF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACOE N (1 alu.) AULA AUTISMO/ACOE N (1 alu.) AULA AUTISMO/ACP MF (1 alu.) AULA AUTISMO/ACP MF (1 alu.)
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 1h.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				

ABREVIATURA	DESCRIPCIÓN	CURSO
I	Ámb. Cono. Corp. Constr. Ident	F.B.O. 8 Años (Autistas)
ACCCI	Ámb. Cono. Corp. Constr. Ident	F.B.O. 7 Años (Autistas)
ACCCI	Ámb. Cono. Corp. Constr. Ident	F.B.O. 11 Años (Autistas)
ACPMF	Ámb. Cono. Parti. Med. Fís. So	F.B.O. 7 Años (Autistas)
ACPMF	Ámb. Cono. Parti. Med. Fís. So	F.B.O. 11 Años (Autistas)
ACPMF	Ámb. Cono. Parti. Med. Fís. So	F.B.O. 8 Años (Autistas)
ACL	Ámbito Comunicación Lenguaje	F.B.O. 11 Años (Autistas)
ACL	Ámbito Comunicación Lenguaje	F.B.O. 8 Años (Autistas)
ACL	Ámbito Comunicación Lenguaje	F.B.O. 7 Años (Autistas)





ACMAP	Área Cono. Mismo Aut. Pers.	4 Años en Aula Específica (Autistas)
ACMAP	Área Cono. Mismo Aut. Pers.	5 Años en Aula Específica (Autistas)
ACOEN	Área Conocimiento del Entorno	4 Años en Aula Específica (Autistas)
ACOEN	Área Conocimiento del Entorno	5 Años en Aula Específica (Autistas)
ALCR	Área Lenguaje Comuni. Repres.	4 Años en Aula Específica (Autistas)
ALCR	Área Lenguaje Comuni. Repres.	5 Años en Aula Específica (Autistas)





INFANTIL 3 AÑOS: MARÍA ELENA TORRES CORRAL					
TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	3 Años/CRR (18 alu.)	3 Años/CRR (18 alu.)	3 Años/CRR (18 alu.)	3 Años/CRR (18 alu.)	3 Años/CRR (18 alu.)
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	3 Años/CRR (18 alu.)	3 Años/ATEDU (4 alu.)	3 Años/CRR (18 alu.)	3 Años/CRR (18 alu.)	3 Años/CRR (18 alu.)
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	(10:30 - 11:00) (Computa: 30m.) 3 Años/CRR (18 alu.)  (11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 3 Años/ATEDU (4 alu.)	3 Años/DEE (18 alu.)	3 Años/DEE (18 alu.)	3 Años/DEE (18 alu.)	3 Años/DEE (18 alu.)
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	3 Años/CA (18 alu.)	3 Años/CA (18 alu.)	3 Años/CA (18 alu.)	3 Años/CA (18 alu.)	3 Años/CA (18 alu.)
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	3 Años/DEE (18 alu.)	3 Años/DEE (18 alu.)	3 Años/DEE (18 alu.)	3 Años/CA (18 alu.)	3 Años/CA (18 alu.)
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				




**INFANTIL 4 AÑOS: MARÍA FERNANDA PERAL GUINEA**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	4 Años/CRR (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	4 Años/CRR (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	4 Años/CRR (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	4 Años/CRR (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	4 Años/CRR (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	4 Años/ATEDU (9 alu.) SALA USOS MÚLTIPLES INFANTIL	4 Años/CRR (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	4 Años/CRR (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	4 Años/CRR (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	4 Años/CRR (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	(11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 4 Años/CRR (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A  (10:30 - 11:00) (Computa: 30m.) 4 Años/ATEDU (9 alu.) SALA USOS MÚLTIPLES INFANTIL	4 Años/DEE (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	4 Años/DEE (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	4 Años/DEE (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	4 Años/DEE (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO INFANTIL	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO INFANTIL	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO INFANTIL	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO INFANTIL	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO INFANTIL
MO 6 (Computa: 1h.)	MO 6 (Computa: 1h.)	MO 6 (Computa: 1h.)	MO 6 (Computa: 1h.)	MO 6 (Computa: 1h.)	MO 6 (Computa: 1h.)
4 Años/CA (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	4 Años/CA (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	4 Años/CA (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	4 Años/CA (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	4 Años/CA (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	4 Años/CA (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				





INFANTIL 5 AÑOS MARÍA LUZ ORREGO VEGA					
TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	5 Años/CRR (18 alu.)	5 Años/CRR (18 alu.)	5 Años/CRR (18 alu.)	5 Años/CRR (18 alu.)	5 Años/CRR (18 alu.)
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	5 Años/ATEDU (6 alu.)	5 Años/CRR (18 alu.)	(9:30 - 10:00) (Computa: 30m.) 5 Años/CRR (18 alu.)  (10:00 - 10:30) (Computa: 30m.) 5 Años/ATEDU (6 alu.)	5 Años/CRR (18 alu.)	5 Años/CRR (18 alu.)
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	5 Años/DEE (18 alu.)	5 Años/DEE (18 alu.)	5 Años/DEE (18 alu.)	5 Años/CRR (18 alu.)	5 Años/DEE (18 alu.)
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	5 Años/CA (18 alu.)	Mayores de 55 años	5 Años/CA (18 alu.)	5 Años/CA (18 alu.)	5 Años/CA (18 alu.)
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	5 Años/DEE (18 alu.)	5 Años/DEE (18 alu.)	5 Años/CA (18 alu.)	Mayores de 55 años	5 Años/CA (18 alu.)
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				

ABREVIATURA	DESCRIPCIÓN	MATERIA
ATEDU	Atención Educativa	Religión/Atención educativa
CRR	Comunicación y Representación de la Realidad	Obligatorias
CA	Crecimiento en Armonía	Obligatorias
DEE	Descubrimiento y Exploración del Entorno	Obligatorias



**1º A PRIMARIA: MARÍA DEL CARMEN GARRIDO MARÍN**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Guarda Legal (No Lectiva)	Guarda Legal (No Lectiva)	Guarda Legal (No Lectiva)	Guarda Legal (No Lectiva)	Guarda Legal (No Lectiva)
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	1º A/LCL (24 alu.) AULA RELIGIÓN	1º A/ATEDU (9 alu.)	1º A/LCL (24 alu.) AULA RELIGIÓN	1º A/LCL (24 alu.) AULA RELIGIÓN	1º A/LCL (24 alu.) AULA RELIGIÓN
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	1º A/LCL (24 alu.) AULA RELIGIÓN	1º A/LCL (24 alu.) AULA RELIGIÓN	1º A/LCL (24 alu.) AULA RELIGIÓN	1º A/MAT (24 alu.) AULA RELIGIÓN	1º A/LCL (24 alu.) AULA RELIGIÓN
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	(10:30 - 11:00) (Computa: 30m.) 1º A/CMN (24 alu.) AULA RELIGIÓN Refuerzo pedagógico (11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 1º A (24 alu.) AULA RELIGIÓN	1º A/MAT (24 alu.) AULA RELIGIÓN	1º A/ATEDU (9 alu.)	(11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 5º A/CMN (22 alu.) QUINTO A Refuerzo pedagógico (10:30 - 11:00) (Computa: 30m.) 1º A (24 alu.) AULA DE MÚSICA	1º A/MAT (24 alu.) AULA RELIGIÓN
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	Organización y funcionamiento biblioteca centro (Lectiva) BIBLIOTECA ESCOLAR	1º A/CMN (24 alu.) AULA RELIGIÓN	Organización y funcionamiento biblioteca centro (Lectiva) BIBLIOTECA ESCOLAR	Organización y funcionamiento biblioteca centro (Lectiva) BIBLIOTECA ESCOLAR	1º A/EAR (24 alu.) AULA RELIGIÓN
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	1º A/MAT (24 alu.) AULA RELIGIÓN	5º A/CMN (22 alu.) QUINTO A	1º A/MAT (24 alu.) AULA RELIGIÓN	1º A/CMN (24 alu.) AULA RELIGIÓN	5º A/CMN (22 alu.) QUINTO A
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				



**2º A PRIMARIA: MARÍA ESPERANZA QUISPE HERNÁNDEZ**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	2º A/LCL (26 alu.)	2º A/LCL (26 alu.)	2º A/LCL (26 alu.)	2º A/LCL (26 alu.)	Guarda Legal (Lectiva)
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	2º A/LCL (26 alu.)	2º A/MAT (26 alu.)	2º A/LCL (26 alu.)	2º A/MAT (26 alu.)	Guarda Legal (Lectiva) (10:30 - 11:00) (Computa: 30m.)  (11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 2º A/CMN (26 alu.)
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	2º A/MAT (26 alu.)	2º A/CMN (26 alu.)	2º A/MAT (26 alu.)	2º A/CMN (26 alu.)	2º A/MAT (26 alu.)
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	(13:00 - 13:30) (Computa: 30m.) 2º A/MAT (26 alu.)  Guarda Legal (Lectiva) (13:30 - 14:00) (Computa: 30m.)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				





**3º A PRIMARIA: JOSEFA MESA FERNÁNDEZ**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	3º A/LCL (17 alu.)	3º A/LCL (17 alu.)	3º A/ATEDU (6 alu.)	3º A/LCL (17 alu.)	3º A/CMN (17 alu.)
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	3º A/LCL (17 alu.)	Refuerzo pedagógico 6º A (15 alu.)	3º A/LCL (17 alu.)	3º A/LCL (17 alu.)	3º A/LCL (17 alu.)
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	3º A/MAT (17 alu.)	3º A/MAT (17 alu.)	Refuerzo pedagógico 2º A (26 alu.)	3º A/MAT (17 alu.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	Mayores de 55 años	3º A/ATEDU (6 alu.)	3º A/MAT (17 alu.)	3º A/CMN (17 alu.)	3º A/MAT (17 alu.)
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	3º A/CMN (17 alu.)	Refuerzo pedagógico 6º B (15 alu.)	3º A/EAR (17 alu.)	Mayores de 55 años	5º B/EAR (21 alu.)
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				



**3º B PRIMARIA: BEATRÍZ GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	3º B/LCL (16 alu.) TERCERO B	3º B/LCL (16 alu.) TERCERO B	3º B/LCL (16 alu.) TERCERO B	3º B/LCL (16 alu.) TERCERO B	3º B/LCL (16 alu.) TERCERO B
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	3º B/LCL (16 alu.) TERCERO B	3º B/ATEDU (1 alu.)	3º B/LCL (16 alu.) TERCERO B	3º B/MAT (16 alu.) TERCERO B	3º B/LCL (16 alu.) TERCERO B
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	3º B/MAT (16 alu.) TERCERO B	3º B/MAT (16 alu.) TERCERO B	3 Años/DEE (18 alu.) AULA INFANTIL 3 AÑOS A	3º B/CMN (16 alu.)	3 Años/DEE (18 alu.) AULA INFANTIL 3 AÑOS A
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	3º B/MAT (16 alu.) TERCERO B	5 Años/CA (18 alu.) AULA INFANTIL 5 AÑOS A	3º B/MAT (16 alu.) TERCERO B	3 Años/CA (18 alu.) AULA INFANTIL 3 AÑOS A	4 Años/CA (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	(13:30 - 14:00) (Computa: 30m.) 3º B/CMN (16 alu.)  (13:00 - 13:30) (Computa: 30m.) 3º B/ATEDU (1 alu.)	3º B/CMN (16 alu.)	4 Años/DEE (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	5 Años/DEE (18 alu.) AULA INFANTIL 5 AÑOS A	3º B/EAR (16 alu.)
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				



**4º A PRIMARIA: JUANA MARÍA PERIÁNEZ CORTÉS**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	4º A/LCL (24 alu.) CUARTO A	4º A/LCL (24 alu.) CUARTO A	4º A/LCL (24 alu.) CUARTO A	4º A/MAT (24 alu.) CUARTO A	4º A/CMN (24 alu.) CUARTO A
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	Coordinación de Coeducación (Lectiva) SALA DE PROFESORES	4º A/LCL (24 alu.) CUARTO A	4º A/MAT (24 alu.) CUARTO A	4º B/ING (23 alu.) CUARTO B	4º A/CMN (24 alu.) CUARTO A
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	4º A/LCL (24 alu.) CUARTO A	(10:30 - 11:00) (Computa: 30m.) 4º A/ATEDU (10 alu.) CUARTO A  (11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 4º A/EAR (24 alu.)	4º A/LCL (24 alu.) CUARTO A	4º A/MAT (24 alu.) CUARTO A	4º A/MAT (24 alu.) CUARTO A
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	4º A/MAT (24 alu.) CUARTO A	4º B/ING (23 alu.) CUARTO B	4º A/ING (24 alu.) CUARTO A	4º A/LCL (24 alu.) CUARTO A	4º B/ING (23 alu.) CUARTO B
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	4º A/ING (24 alu.) CUARTO A	4º A/MAT (24 alu.) CUARTO A	4º A/ATEDU (10 alu.) CUARTO A	4º A/CMN (24 alu.) CUARTO A	4º A/ING (24 alu.) CUARTO A
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				



**4º B PRIMARIA: MARÍA DE LA CINTA MENDOZA ROMERO**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	4º B/LCL (23 alu.)	4º B/ATEDU (4 alu.)	4º B/LCL (23 alu.)	4º B/MAT (23 alu.)	4º B/LCL (23 alu.)
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	4º B/MAT (23 alu.)	4º B/LCL (23 alu.)	4º B/LCL (23 alu.)	Coordinación de equipos de ciclos y de orientación	(10:00 - 10:30) (Computa: 30m.) 6º A/EDV (15 alu.)  Refuerzo pedagógico (9:30 - 10:00) (Computa: 30m.) 5º A (22 alu.)
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	6º A/FR2 (15 alu.)	6º B/FR2 (15 alu.)	4º B/MAT (23 alu.)	4º B/MAT (23 alu.)	4º B/LCL (23 alu.)
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	5º B/FR2 (19 alu.)	6º A/EDV (15 alu.)	4º B/MAT (23 alu.)	4º B/LCL (23 alu.)	5º A/FR2 (20 alu.)
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	4º B/ATEDU (4 alu.)	4º B/MAT (23 alu.)	4º B/CMN (23 alu.)	4º B/CMN (23 alu.)	(13:00 - 13:30) (Computa: 30m.) 4º B/CMN (23 alu.)  (13:30 - 14:00) (Computa: 30m.) 4º B/EAR (23 alu.)
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				



**5º A PRIMARIA: ROCÍO HERNÁNDEZ-PINZÓN TOSCANO**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	Función directiva	Función directiva	Función directiva	Función directiva	Función directiva
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	5º A/LCL (22 alu.)	5º A/MAT (22 alu.)	5º A/LCL (22 alu.)	5º A/LCL (22 alu.)	5º A/LCL (22 alu.)
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	Mayores de 55 años	Refuerzo pedagógico (11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 5º A (22 alu.)  (10:30 - 11:00) (Computa: 30m.) 5º A/MAT (22 alu.)	Mayores de 55 años	(10:30 - 11:00) (Computa: 30m.) 5º A/LCL (22 alu.)  Refuerzo pedagógico (11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 5º A (22 alu.)	5º A/MAT (22 alu.)
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	Función directiva	Función directiva	Función directiva	Función directiva	Función directiva
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	5º A/MAT (22 alu.)	Refuerzo pedagógico 5º A (22 alu.)	5º A/MAT (22 alu.)	5º A/EAR (22 alu.)	Refuerzo pedagógico 5º A (22 alu.)
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	Función directiva	Función directiva	Función directiva	Función directiva	Función directiva
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				



**5º B PRIMARIA: SERGIO ARMARIO POYATOS**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	5º B/LCL (21 alu.)	5º B/MAT (21 alu.)	5º B/LCL (21 alu.)	5º B/CMN (21 alu.)	5º B/LCL (21 alu.)
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	Refuerzo pedagógico 4º B (23 alu.)	5º B/MAT (21 alu.)	Refuerzo pedagógico 4º A (24 alu.)	5º B/LCL (21 alu.)	5º B/LCL (21 alu.)
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	5º B/MAT (21 alu.)	Programas de Refuerzo 3º B (16 alu.)	5º B/LCL (21 alu.)	5º B/MAT (21 alu.)	5º B/MAT (21 alu.)
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	1º A/EFI (24 alu.)	3º B/EFI (16 alu.)	5º B/ATEDU (9 alu.)	3º B/EFI (16 alu.)	3º B/EFI (16 alu.)
O 7 (Computa: 1h.)	(13:30 - 14:00) (Computa: 30m.) 5º B/ATEDU (9 alu.)  (13:00 - 13:30) (Computa: 30m.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACMAP (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.) AULA AUTISMO/ACCCI (1 alu.)	1º A/EFI (24 alu.)	5º B/CMN (21 alu.)	5º B/CMN (21 alu.)	1º A/EFI (24 alu.)
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				




**6º A PRIMARIA: SALVADOR CHICO RODRÍGUEZ**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas
RAMO 2 (Computa: 30m.)	6º A/LCL (15 alu.)	6º B/CMN (15 alu.)	6º A/CMN (15 alu.)	6º A/LCL (15 alu.)	6º A/LCL (15 alu.)
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	6º A/LCL (15 alu.)	Mayores de 55 años	(10:00 - 10:30) (Computa: 30m.) 6º A/MAT (15 alu.)  (9:30 - 10:00) (Computa: 30m.) 6º A/ATEDU (4 alu.)	Mayores de 55 años	(10:00 - 10:30) (Computa: 30m.) 6º A/LCL (15 alu.)  Refuerzo pedagógico (10:00 - 10:30) (Computa: 30m.) 6º B (15 alu.)
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	Coordinación Transformación Digital Educativa	6º A/LCL (15 alu.)	(11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 6º A/EAR (15 alu.)  (10:30 - 11:00) (Computa: 30m.) 6º A/MAT (15 alu.)	6º A/MAT (15 alu.)	6º A/MAT (15 alu.)
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	6º A/ATEDU (4 alu.)	Coordinación Transformación Digital Educativa	6º B/CMN (15 alu.)	6º B/CMN (15 alu.)	6º A/CMN (15 alu.)
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	6º A/CMN (15 alu.)	6º A/MAT (15 alu.)	6º A/EFI (15 alu.)	6º A/EFI (15 alu.)	6º A/EFI
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				



**6º B PRIMARIA: FRANCISCO ELOY CARO TOBALO**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas	Programación actividades educativas
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	6º B/ATEDU (5 alu.)	6º A/ING (15 alu.)	6º B/LCL (15 alu.)	6º B/LCL (15 alu.)	6º B/ING (15 alu.)
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	6º B/LCL (15 alu.)	Coordinación de equipos de ciclos y de orientación	6º B/LCL (15 alu.)	6º B/MAT (15 alu.)	6º B/LCL (15 alu.)
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	6º B/MAT (15 alu.)	Mayores de 55 años	6º B/ING (15 alu.)	Mayores de 55 años	6º B/MAT (15 alu.)
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	6º B/ATEDU (5 alu.)	6º B/MAT (15 alu.)	6º A/ING (15 alu.)	6º A/ING (15 alu.)	5º B/ING (21 alu.)
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	(13:00 - 13:30) (Computa: 30m.) 5º B/ING (21 alu.)  Refuerzo pedagógico (13:30 - 14:00) (Computa: 30m.) 6º A (15 alu.)	5º B/ING (21 alu.)	6º B/EDV (15 alu.)	6º B/ING (15 alu.)	(13:00 - 13:30) (Computa: 30m.) 6º B/EDV (15 alu.)  (13:30 - 14:00) (Computa: 30m.) 6º B/EAR (15 alu.)
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				

ABREVIATURA	DESCRIPCIÓN	MATERIA
ATEDU	Atención Educativa	Religión/Atención educativa
CM	Conoc. Medio Nat. Soc. y Cult.	Obligatorias generales
EA	Educación Artística	Obligatorias generales
EF	Educación Física	Obligatorias generales
LC	Lengua Castellana y Literatura	Obligatorias generales
MA	Matemáticas	Obligatorias generales
ING	Inglés (Primera Lengua Extranjera)	Obligatorias generales



**JOSE JARAMILLO RAMOS. DIRECTOR**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas
2 (Computa: 30m.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)	2º A/ING (26 alu.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)	2º A/ING (26 alu.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	Coordinación Plan de Apoyo a las Familias	Coordinación Plan de Apoyo a las Familias	Función directiva	Coordinación Plan de Apoyo a las Familias	Coordinación Plan de Apoyo a las Familias
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	Función directiva	Función directiva	Función directiva	Función directiva	Función directiva
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	Función directiva	Coordinación Plan de Apoyo a las Familias	Función directiva	Coordinación #CompDigEdu	Coordinación #CompDigEdu
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	(13:30 - 14:00) (Computa: 30m.) 2º A/ING (26 alu.)  Función directiva (13:00 - 13:30) (Computa: 30m.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)	Función directiva	2º A/ING (26 alu.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)
7 (Computa: 1h.)	Equipo de Coordinación TDE	Equipo de Coordinación TDE	Función directiva	1ºA/ING (24 alu.)	Equipo de Coordinación TDE
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 1h.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				



**MARÍA ANTONIA CINTADO FERNÁNDEZ. SECRETARIA**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	5º A/ING (22 alu.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)	5º A/ING (22 alu.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)	5º A/ING (22 alu.)
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	Función directiva	(10:00 - 10:30) (Computa: 30m.) 5 Años/ING (18 alu.)  Función directiva (9:30 - 10:00) (Computa: 30m.)	Función directiva	Función directiva	Función directiva
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	(11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 1º A/ING (24 alu.)  Función directiva (10:30 - 11:00) (Computa: 30m.)	Refuerzo pedagógico 5º B (21 alu.)	5º A/ING (22 alu.)	Refuerzo pedagógico (11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 3 Años (18 alu.)  (10:30 - 11:00) (Computa: 30m.) 5 Años/ING (18 alu.)	3º B/ING (16 alu.)
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Coord. Prevención de Riesgos laborales (Lectiva)	Coord. Prevención de Riesgos laborales (Lectiva)	Coord. Prevención de Riesgos laborales (Lectiva)	Coord. Prevención de Riesgos laborales (Lectiva)	Coord. Prevención de Riesgos laborales (Lectiva)
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	3º A/ING (17 alu.)	Refuerzo pedagógico 5º A (22 alu.)	1º A/ING (24 alu.)	1º A/ING (24 alu.)	Función directiva
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)	3º A/ING (17 alu.)	3º B/ING (16 alu.)	3º B/ING (16 alu.)	3º A/ING (17 alu.)
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 1h.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				

PRIMARIA. FRANCISCO JAVIER GARCÍA NAVARRO					
TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)	Refuerzo pedagógico 5º B (21 alu.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)	Refuerzo pedagógico 2º A (26 alu.)	Refuerzo pedagógico 4 Años (24 alu.)	Refuerzo pedagógico 2º A (26 alu.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	Refuerzo pedagógico 5º B (21 alu.)	Refuerzo pedagógico 3 Años (18 alu.)	Refuerzo pedagógico 2º A (26 alu.)	Refuerzo pedagógico 4 Años (24 alu.)	Refuerzo pedagógico 5º B (21 alu.)
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	Refuerzo pedagógico 2º A (26 alu.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)	Refuerzo pedagógico 2º A (26 alu.)	Refuerzo pedagógico 2º A (26 alu.)	Refuerzo pedagógico 2º A (26 alu.)
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	Refuerzo pedagógico 5º A (22 alu.)	Refuerzo pedagógico 3 Años (18 alu.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)	Refuerzo pedagógico 1º A (24 alu.)	Refuerzo pedagógico 3 Años (18 alu.)
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 1h.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				

**EDUCACIÓN FÍSICA. ERNESTO REAL PÉREZ**

<b>TRAMO HORARIO</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
1 (Computa: 15m.)	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	2º A/ATEDU (10 alu.)	5º A/EFI (22 alu.)	2º A/EFI (26 alu.)	5º A/EFI (22 alu.)	2º A/EFI (26 alu.)
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	4º A/EFI (24 alu.)	6º B/EFI (15 alu.)	5º B/EFI (21 alu.)	4º A/EFI (24 alu.)	4º B/EFI (23 alu.)
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	4º B/EFI (23 alu.)	4º B/EFI (23 alu.)	3º A/EFI (17 alu.)	6º B/EFI (15 alu.)	3º A/EFI (17 alu.)
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	5º A/EFI (22 alu.)	5º B/EFI (21 alu.)	5º A/EFI (22 alu.)	5º B/EFI (21 alu.)	4º A/EFI (24 alu.)
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	6º B/EFI (15 alu.)	2º A/ATEDU (10 alu.)	2º A/EFI (26 alu.)	3º A/EFI (17 alu.)	2º A/EFI (26 alu.)
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 1h.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				



**MÚSICA. EVA MARÍA VÁZQUEZ FERNÁNDEZ**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
TRAMO 1 (Comuta: 15m.)	Guarda Legal (No Lectiva)	Guarda Legal (No Lectiva)	Guarda Legal (No Lectiva)	Guarda Legal (No Lectiva)	Guarda Legal (No Lectiva)
TRAMO 2 (Comuta: 30m.)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)
TRAMO 3 (Comuta: 1h.)	5° B/EAR (22 alu.)	3° A/EAR (17 alu.)	Coordinación de equipos de ciclos y de orientación	6° A/EAR (15 alu.)	2° A/EAR (25 alu.)
TRAMO 4 (Comuta: 1h.)	5° A/ATEDU (11 alu.)	(11:00 - 11:30) (Comuta: 30m.) 5° A/ATEDU (11 alu.)  Refuerzo pedagógico (10:30 - 11:00) (Comuta: 30m.) 1° A (24 alu.)	3° B/EAR (16 alu.)	1° A/EAR (24 alu.)	(10:30 - 11:00) (Comuta: 30m.) 2° A/EAR (25 alu.)  Refuerzo pedagógico (11:00 - 11:30) (Comuta: 30m.) 2° A (25 alu.)
TRAMO 5 (Comuta: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA
TRAMO 6 (Comuta: 1h.)	4° B/EAR (23 alu.)	4° A/EAR (24 alu.)	Guarda Legal (Lectiva)	5° A/EAR (22 alu.)	6° B/EAR (15 alu.)
TRAMO 7 (Comuta: 1h.)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)	Guarda Legal (Lectiva)
8 (Comuta: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Comuta: 1h.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Comuta: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				



PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA. ELENA CINTA MANCHA BADA					
TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	Pedagogía Terapéutica 4 Años (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	Pedagogía Terapéutica 3º B (16 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA  Pedagogía Terapéutica 3º A (17 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	Pedagogía Terapéutica 4º B (23 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA  Pedagogía Terapéutica 4º A (24 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	Pedagogía Terapéutica 1º A (24 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	Pedagogía Terapéutica 4º B (23 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA  Pedagogía Terapéutica 4º A (24 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	Pedagogía Terapéutica 1º A (24 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	Pedagogía Terapéutica 5 Años (18 alu.) AULA INFANTIL 5 AÑOS A  Pedagogía Terapéutica 4 Años (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	Pedagogía Terapéutica 3 Años (18 alu.) AULA INFANTIL 3 AÑOS A  Pedagogía Terapéutica 4 Años (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A	Pedagogía Terapéutica 4 Años (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A  Pedagogía Terapéutica 3 Años (18 alu.) AULA INFANTIL 3 AÑOS A	Pedagogía Terapéutica 4 Años (24 alu.) AULA INFANTIL 4 AÑOS A
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	Pedagogía Terapéutica 2º A (26 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA  Pedagogía Terapéutica 3 Años (18 alu.) AULA INFANTIL 3 AÑOS A	Pedagogía Terapéutica 6º B (15 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA  Pedagogía Terapéutica 2º A (26 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA  Pedagogía Terapéutica 5º B (21 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	Pedagogía Terapéutica 6º A (15 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA  Pedagogía Terapéutica 5º B (21 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	Pedagogía Terapéutica 3º B (16 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA  Pedagogía Terapéutica 3º A (17 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	Pedagogía Terapéutica 5 Años (18 alu.) AULA INFANTIL 5 AÑOS A  Pedagogía Terapéutica 1º A (24 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO INFANTIL	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO INFANTIL	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO INFANTIL	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO INFANTIL	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO INFANTIL



TRAMO 6 (Computa: 1h.)	Pedagogía Terapéutica 5º B (21 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA  Pedagogía Terapéutica 3º B (16 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Pedagogía Terapéutica 6º B (15 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA  Pedagogía Terapéutica 1º A (24 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Pedagogía Terapéutica 2º A (26 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA  Pedagogía Terapéutica 3º A (17 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Pedagogía Terapéutica 4º B (23 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA  Pedagogía Terapéutica 6º B (15 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Pedagogía Terapéutica 3º A (17 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA  Pedagogía Terapéutica 5º A (22 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	Pedagogía Terapéutica 5º A (22 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Pedagogía Terapéutica 4º A (24 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA  Pedagogía Terapéutica 4º B (23 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Pedagogía Terapéutica 5º A (22 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA  Pedagogía Terapéutica 4º B (23 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	Pedagogía Terapéutica 5º B (21 alu.) AULA PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA  Pedagogía Terapéutica 6º A (15 alu.)	Pedagogía Terapéutica 5º B (21 alu.) QUINTO B
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 1h.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				





<b>AUDICIÓN Y LENGUAJE. JENIFER RAMOS LOZANO</b>					
<b>TRAMO HORARIO</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
1 (Computa: 15m.)	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	Audición y Lenguaje 1º A (1 alu.) 5 Años (1 alu.)	Audición y Lenguaje 3º A (1 alu.) 3º B (1 alu.)	Audición y Lenguaje 5 Años (1 alu.) 1º A (1 alu.)	Audición y Lenguaje 5º B (1 alu.)	Audición y Lenguaje 1º A (2 alu.)
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	Audición y Lenguaje (9:30 - 10:00) (Computa: 30m.) 3 Años (1 alu.)  Audición y Lenguaje (10:00 - 10:30) (Computa: 30m.) AULA AUTISMO (1 alu.)	Audición y Lenguaje (9:30 - 10:00) (Computa: 30m.) 5º B (1 alu.) 5º A (1 alu.)  Audición y Lenguaje (10:00 - 10:30) (Computa: 30m.) AULA AUTISMO (1 alu.) AULA AUTISMO (1 alu.)	Audición y Lenguaje (9:30 - 10:00) (Computa: 30m.) 3 Años (1 alu.)  Audición y Lenguaje (10:00 - 10:30) (Computa: 30m.) AULA AUTISMO (1 alu.)	Audición y Lenguaje (10:00 - 10:30) (Computa: 30m.) AULA AUTISMO (1 alu.)  Audición y Lenguaje (9:30 - 10:00) (Computa: 30m.) 3 Años (1 alu.)	Audición y Lenguaje (9:30 - 10:00) (Computa: 30m.) 4 Años (1 alu.)  Audición y Lenguaje (10:00 - 10:30) (Computa: 30m.) 5º B (1 alu.)
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	Audición y Lenguaje (10:30 - 11:00) (Computa: 30m.) AULA AUTISMO (1 alu.) AULA AUTISMO (1 alu.)  Audición y Lenguaje (11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 6º B (1 alu.)	Audición y Lenguaje (11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 3º B (1 alu.) 2º A (1 alu.)  Audición y Lenguaje (10:30 - 11:00) (Computa: 30m.) AULA AUTISMO (1 alu.) AULA AUTISMO (1 alu.)	Audición y Lenguaje (11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 4º A (2 alu.)  Audición y Lenguaje (10:30 - 11:00) (Computa: 30m.) AULA AUTISMO (1 alu.) AULA AUTISMO (1 alu.)	Audición y Lenguaje (11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 5º A (1 alu.) 5º B (1 alu.)  Audición y Lenguaje (10:30 - 11:00) (Computa: 30m.) AULA AUTISMO (1 alu.) AULA AUTISMO (1 alu.) AULA AUTISMO (1 alu.) AULA AUTISMO (1 alu.) AULA AUTISMO (1 alu.)	Audición y Lenguaje (10:30 - 11:00) (Computa: 30m.) AULA AUTISMO (1 alu.) AULA AUTISMO (1 alu.)  Audición y Lenguaje (11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 5 Años (1 alu.) 1º A (1 alu.)
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)	Recreo (en Infantil/Primaria)







TRAMO 6 (Computa: 1h.)	Audición y Lenguaje (12:00 - 12:30) (Computa: 30m.) 2º A (1 alu.) 3º B (1 alu.)  Audición y Lenguaje (12:30 - 13:00) (Computa: 30m.) 4º A (2 alu.)	Audición y Lenguaje (12:00 - 12:30) (Computa: 30m.) 6º B (1 alu.)  Audición y Lenguaje (12:30 - 13:00) (Computa: 30m.) 4 Años (1 alu.)	Audición y Lenguaje (12:30 - 13:00) (Computa: 30m.) 4 Años (2 alu.)  Audición y Lenguaje (12:00 - 12:30) (Computa: 30m.) 3 Años (1 alu.)	Audición y Lenguaje (12:00 - 12:30) (Computa: 30m.) 4º B (1 alu.)  Audición y Lenguaje (12:30 - 13:00) (Computa: 30m.) 4 Años (1 alu.)	Audición y Lenguaje (12:00 - 12:30) (Computa: 30m.) 3 Años (1 alu.)  Audición y Lenguaje (12:30 - 13:00) (Computa: 30m.) AULA AUTISMO (1 alu.)
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	Audición y Lenguaje (13:00 - 13:30) (Computa: 30m.) 3 Años (1 alu.)  Audición y Lenguaje (13:30 - 14:00) (Computa: 30m.) 3º A (1 alu.) 3º B (1 alu.)	Audición y Lenguaje (13:30 - 14:00) (Computa: 30m.) 4º B (1 alu.)  Audición y Lenguaje (13:00 - 13:30) (Computa: 30m.) 4 Años (2 alu.)	Audición y Lenguaje (13:00 - 13:30) (Computa: 30m.) 5º B (1 alu.)  Audición y Lenguaje (13:30 - 14:00) (Computa: 30m.) 1º A (2 alu.)	Audición y Lenguaje (13:30 - 14:00) (Computa: 30m.) 1º A (2 alu.)  Audición y Lenguaje (13:00 - 13:30) (Computa: 30m.) 4 Años (2 alu.)	Audición y Lenguaje AULA AUTISMO (1 alu.) AULA AUTISMO (1 alu.)
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 1h.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				



**RELIGIÓN. MARÍA ISABEL PÉREZ RUFO**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 (Computa: 15m.)	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas		
TRAMO 2 (Computa: 30m.)	2º A/REL (16 alu.)	1º A/REL (15 alu.)	3º A/REL (11 alu.)		
TRAMO 3 (Computa: 1h.)	5 Años/REL (12 alu.) AULA INFANTIL 5 AÑOS A	3º B/REL (15 alu.)	(9:30 - 10:00) (Computa: 30m.) 6º A/REL (11 alu.)  (10:00 - 10:30) (Computa: 30m.) 5 Años/REL (12 alu.)		
TRAMO 4 (Computa: 1h.)	5º A/REL (11 alu.) QUINTO A	(10:30 - 11:00) (Computa: 30m.) 4º A/REL (14 alu.)  (11:00 - 11:30) (Computa: 30m.) 5º A/REL (11 alu.)	1º A/REL (15 alu.) AULA RELIGIÓN		
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA	Recreo (en Infantil/Primaria) PATIO RECREO PRIMARIA		
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	6º A/REL (11 alu.) SEXTO A	3º A/REL (11 alu.) TERCERO A	5º B/REL (12 alu.) QUINTO B		
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	(13:00 - 13:30) (Computa: 30m.) 3º B/REL (15 alu.) TERCERO B  (13:30 - 14:00) (Computa: 30m.) 5º B/REL (12 alu.)	2º A/REL (16 alu.) PRIMERO A	4º A/REL (14 alu.) CUARTO A		
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 1h.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				




**RELIGIÓN. DÉBORA ARANDA GÓNZALEZ**

TRAMO HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
(Computa: 15m.)	Programación de actividades educativas	Programación de actividades educativas			
2 (Computa: 30m.)	6° B/REL (10 alu.)	4° B/REL (19 alu.)			
3 (Computa: 1h.)	(15 alu.)	3 Años/REL (14 alu.)			
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)				
TRAMO 6 (Computa: 1h.)	6° B/REL (10 alu.)				
TRAMO 7 (Computa: 1h.)	4° B/REL (19 alu.)				
TRAMO 5 (Computa: 30m.)	Recreo (en Infantil/Primaria)				
8 (Computa: 45m.)	Coordinación y funcionamiento				
9 (Computa: 1h.)	Coordinación y funcionamiento				
10 (Computa: 1h.)	Tutoría de Atención a Padres y Madres				





Junta de Andalucía



CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
CEIP "Doce de Octubre"

### **3. PLAN DE MEJORA 2023/2024**

#### **3.1.OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO PRIORIZADOS:**

- Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes desarrollo del currículo en Andalucía.
- Adaptación de la evaluación al nuevo marco normativo.
- Revisión y actualización de las Propuestas Pedagógicas y las Programaciones Didácticas.
- Elaboración de un Plan de Lectura.
- Elaboración de un Plan de Sostenibilidad Ambiental.
- Elaboración de un Proyecto para la Atención Educativa.
- Desarrollo de la Formación en centro. Creación de un Grupo de Trabajo sobre el Proyecto One.

<b>PROPUESTA DE MEJORA 1:</b> Creación de un Aula de juegos para poner en práctica los recreos inclusivos recogidos en los nuevos Decretos y Órdenes que desarrollan el currículo en Andalucía.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes desarrollo del currículo en Andalucía.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.				
1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
4. 4. La distribución y asignación de aulas y espacios comunes responde a las necesidades de aprendizaje del alumnado.	Modificación del Proyecto Educativo en relación a la creación de un Aula de Juegos y se reorganizan los espacios para acogerla.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información al Claustro.</li> <li>- Información al Consejo Escolar</li> <li>- Espacio habilitado para Aula de juegos.</li> </ul>	1 <sup>er</sup> Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo Directivo</li> <li>- ETCP</li> <li>- Claustro</li> <li>- Consejo Escolar</li> </ul>

<b>PROPUESTA DE MEJORA 2:</b> Propuesta de desdobles de las unidades de Infantil 4 años, 1º y 2º de Primaria debido a la alta ratio y a las características de los grupos a fin de ofrecer un trato más individualizado y una educación de calidad.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes desarrollo del currículo en Andalucía.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.				
1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
<p>2. 2. Los criterios para la asignación de enseñanzas, agrupamientos del alumnado, tutorías y elaboración de horarios, están incluidos en el Proyecto Educativo y se aplican, adecuándose a la normativa vigente (inclusión educativa y no segregación, enseñanzas mínimas, atribución docente, número de horas impartidas en un curso, etc.). Responden a las necesidades de aprendizaje del alumnado y están, en todo caso, orientados a favorecer su éxito escolar.</p> <p>4. 4. La distribución y asignación de aulas y espacios comunes responde a las necesidades de aprendizaje del alumnado.</p>	Peticiones de recursos a la Administración Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución de ratio.</li> <li>- Mejora de la calidad en la educación.</li> </ul>	Todo el curso	- Dirección

<b>PROPUESTA DE MEJORA 3:</b> Propuesta de incremento de un cupo más de apoyo pues es imposible con uno solo cubrir las ausencias y aplicar todas las medidas de atención a la diversidad.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes desarrollo del currículo en Andalucía.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.				
1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
6.6. Los recursos humanos del centro se organizan de acuerdo con la normativa en vigor, el contexto y las necesidades de aprendizaje del alumnado, priorizando, en todo caso, el número de horas que se dedican a la aplicación de las medidas de atención a la diversidad	Peticiones de recursos a la Administración Educativa.	- Mejora de la calidad en la educación.	- Todo el curso	- Dirección.

<b>PROPUESTA DE MEJORA 4:</b> Actualización de las entradas, salidas, recreo y salidas al baño tras la finalización de la pandemia.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes desarrollo del currículo en Andalucía.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.				
1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
1. 1. Cumplimiento de horarios al comienzo y final de las clases y organización de las entradas y salidas del centro: a) El alumnado cumple de manera habitual el horario de entrada al centro y a las aulas y comienza su actividad lectiva sin retrasos. Las clases finalizan a la hora prevista. La organización de las entradas y salidas al recreo y comienzo y final de la jornada permite que los alumnos/as lo hagan de manera ordenada y con garantías suficientes de seguridad. b) Los intercambios de clase son rápidos y se hacen con la oportuna vigilancia planificada del profesorado, de manera que las clases comienzan sin retrasos injustificados. c) Se han elaborado y difundido unas normas de cara a las entradas y salidas del alumnado, incluyendo las que se producen fuera del horario general del centro. Las familias han sido informadas de ello, y el alumnado mayor de edad.	Actualización de las entradas, salidas, recreo y salidas al baño tras la finalización de la pandemia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo del Plan de Autoprotección.</li> <li>- Aprobación por el Consejo Escolar</li> </ul>	1 <sup>er</sup> Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo Directivo</li> <li>- ETCP</li> </ul>



<b>PROPUESTA DE MEJORA 5:</b> Incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de Educación Primaria, para el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Elaboración de un Plan de Lecturas.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.				
1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
2. 2. Se dedica habitualmente el tiempo de trabajo del aula al desarrollo efectivo del currículo, caracterizado fundamentalmente por el diseño y aplicación de tareas motivadoras para el alumnado que parten de situaciones-problema reales y se adaptan a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.	Incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de Educación Primaria, para el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística y cumplimiento de lo estipulado en la normativa.	- Mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística.	1 <sup>er</sup> Trimestre	- Equipo Directivo - ETCP - Tutoría

<b>PROPUESTA DE MEJORA 6:</b> Unificación y búsqueda de consenso en la propuesta y desarrollo de las actividades complementarias.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes desarrollo del currículo en Andalucía.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.				
1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
3. 3. Las actividades complementarias y extraescolares : a) Se orientan a la realización de actividades que contribuyen al desarrollo del currículo. b) Se desarrollan de manera equilibrada durante los tres trimestres del curso. c) Se diseñan teniendo en cuenta los intereses de los alumnos/as y sin discriminación por razones económicas	Unificación y búsqueda de consenso en la propuesta y desarrollo de las actividades complementarias. Elección de actividades de calidad y coordinadas entre todos los sectores de la comunidad educativa.	- Las actividades inciden favorablemente en el desarrollo del currículo.	Todo el curso	- Equipo Directivo - ETCP - Tutoría - Claustro - Consejo Escolar - AMPA

<b>PROPUESTA DE MEJORA 7:</b> Actualización de las Propuestas Pedagógicas y de las Programaciones Didácticas a los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía según los criterios recogidos en el Proyecto Educativo.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Revisión y actualización de las Propuestas Pedagógicas y las Programaciones Didácticas.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.				
2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
5. 5. Las Programaciones Didácticas integran las competencias clave teniendo en cuenta la actual regulación normativa, el contexto y necesidades educativas y características del alumnado, que se tendrán en cuenta en la elaboración de unidades didácticas integradas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje de las alumnas y los alumnos.	Actualización y revisión de las Propuestas Pedagógicas y las Programaciones Didácticas, acorde a los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía según los criterios recogidos en el Proyecto Educativo.	- Evaluación por parte del Claustro.	1 <sup>er</sup> y 2 <sup>or</sup> Trimestre	- Equipo Directivo. - ETCP. - Ciclos. - Equipos Docentes. - Claustro.

<b>PROPUESTA DE MEJORA 8:</b> Adaptación de las enseñanzas curriculares, saberes básicos y criterios de evaluación a los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía según los criterios recogidos en el Proyecto Educativo.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.				
2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
3.3. Se ha establecido una secuenciación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables a lo largo de cada etapa educativa por áreas, ámbitos, materias o módulos en cada curso y ciclo, teniendo en cuenta en todo caso la adquisición de las competencias clave. Además, se han definido indicadores de evaluación como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables.	Actualización de los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía según los criterios recogidos en el Proyecto Educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación por el Consejo Escolar.</li> <li>- Evaluación y Aprobación por el Claustro.</li> </ul>	1 <sup>er</sup> Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo Directivo.</li> <li>- ETCP.</li> <li>- Ciclos.</li> <li>- Equipos Docentes.</li> <li>- Claustro.</li> <li>- Consejo Escolar</li> </ul>

<b>PROPUESTA DE MEJORA 9:</b> Difusión de las Propuestas Pedagógicas y Programaciones didácticas a toda la Comunidad Educativa.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Revisión y actualización de las Propuestas Pedagógicas y las Programaciones Didácticas.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.				
2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
4. 4. Se han elaborado las Programaciones Didácticas o, en su caso, las Propuestas Pedagógicas, correspondientes a las áreas, materias, ámbitos o módulos profesionales asignados al departamento o equipos de ciclo, de acuerdo con los criterios establecidos en el Proyecto Educativo, integrando, en su caso, los contenidos en unidades didácticas que recogen criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente para cada curso, estructurando los elementos del currículum en torno a actividades y tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la puesta en práctica del conocimiento dentro de contextos diversos.	Publicación en el blog y difusión de las nuevas Propuestas Pedagógicas y las Programaciones Didácticas	- Publicación en el blog del centro.	1 <sup>er</sup> y 2 <sup>or</sup> Trimestre	- Equipo Directivo - Equipos Docentes - Coordinador TDE

<b>PROPUESTA DE MEJORA 10:</b> Elaboración de una Propuesta Pedagógica/Programación didáctica sobre Atención Educativa.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Elaboración de una Propuesta Pedagógica/Programación didáctica para la Atención Educativa.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.				
2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
5. 5. Las Programaciones Didácticas integran las competencias clave teniendo en cuenta la actual regulación normativa, el contexto y necesidades educativas y características del alumnado, que se tendrán en cuenta en la elaboración de unidades didácticas integradas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje de las alumnas y los alumnos.	Elaboración de una Propuesta Pedagógica/Programación didáctica sobre Atención Educativa para cumplir con lo recogido en la normativa.	- Evaluación por parte del Claustro.	1 <sup>er</sup> y 2 <sup>or</sup> Trimestre	- Equipo Directivo. - ETCP. - Ciclos. - Equipos Docentes. - Claustro

<b>PROPUESTA DE MEJORA 11:</b> Diseño y puesta en práctica de Situaciones de Aprendizaje como estrategias metodológicas.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.				
2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a: Leer, escribir, hablar y escuchar, aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana, desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física, clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal, utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
4. 4. Se pone en situación al alumnado de integrar los aprendizajes, diseñando en el aula situaciones en las que deben ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos.	Diseño y elaboración de Situaciones de Aprendizaje.	- Integración de los elementos curriculares de las diferentes materias o ámbitos.	2º y 3º Trimestre	- Equipo Directivo - ETCP - Ciclos - Equipos Docente.

<b>PROPUESTA DE MEJORA 12:</b> Elaboración de un Plan de Lecturas para el despliegue de la Competencia en Comunicación Lingüística en Educación Primaria.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Elaboración de un Plan de Lecturas.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.				
2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a: Leer, escribir, hablar y escuchar, aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana, desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física, clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal, utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
1. 1. La actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las programaciones o propuestas didácticas y a lo establecido en la normativa vigente. 9. 9. Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente en relación a la adquisición de las competencias clave, actividades relacionadas con: a) Buscar, consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de diferente naturaleza (documentos escritos, imágenes, gráficos) y soporte, aplicando especialmente estrategias de búsqueda y acceso en Internet. b) Desarrollar estrategias adecuadas para seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, hacer predicciones y comunicar su	Elaboración de un Plan de Lecturas.	- Aprobación por el Consejo Escolar - Evaluación y aprobación por el Claustro.	1 <sup>er</sup> Trimestre	- Equipo Directivo - ETCP - Ciclos - Claustro - Consejo Escolar



<p>experiencia, comunicándola oralmente y por escrito, utilizando especialmente las TICs. c) Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos. d) Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, conociendo y aplicando algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver adaptadas al nivel del alumnado. e) Valorar y describir la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo, explicando algunos de los avances de la ciencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación. f) Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología. g) Participar en situaciones o contextos educativos en los que debe expresarse o comunicarse e intercambiar información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo. h) Producir en el aula textos con diferentes intenciones comunicativas. i) Leer,</p>				
---	--	--	--	--

<p>escribir, escuchar, hablar y conversar utilizando una lengua extranjera. j) Plantear y resolver problemas asociados a situaciones de la vida cotidiana, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, siendo capaz de comunicar el procedimiento seguido en la resolución y las conclusiones. k) Utilizar los conocimientos matemáticos (numéricos, medida, magnitudes, geometría, representación espacial) para interpretar, comprender, producir y comunicar informaciones y mensajes y resolver situaciones problemáticas presentes en diferentes contextos de la vida cotidiana.</p>				
---	--	--	--	--

<b>PROPUESTA DE MEJORA 13:</b> Formación del profesorado orientada a un cambio metodológico para unificar todas las actividades que llegan a los centros en Programas Educativos, dentro del Proyecto ONE.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Desarrollo de la Formación en centro. Creación de un Grupo de Trabajo sobre el Proyecto ONE.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.				
2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a: Leer, escribir, hablar y escuchar, aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana, desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física, clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal, utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
7. 7. Se fomenta desde el centro una visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento, estableciendo el centro estrategias que propician las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.	Creación de un Grupo de Trabajo que participará en múltiples sesiones para alcanzar los objetivos planteados.	- Acta de las sesiones del Grupo de Trabajo	Todo el curso	- Equipo Directivo - Grupo de Trabajo - Claustro

**PROPUESTA DE MEJORA 14:** Solicitud del Programa ComunicA, con el objetivo primordial de ofrecer estrategias y recursos metodológicos que puedan complementar el currículum escolar con medidas de apoyo para la mejora de la lectura, la escritura y la lengua oral.

**OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:**

Elaboración de un Plan de Lecturas.

**FACTORES CLAVES:**

2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a: Leer, escribir, hablar y escuchar, aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana, desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física, clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal, utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
1. 1. La actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las programaciones o propuestas didácticas y a lo establecido en la normativa vigente. 9. 9. Se desarrollan en las aulas, de manera planificada y acorde con lo programado y la normativa vigente en relación a la adquisición de las competencias clave, actividades relacionadas con: a) Buscar, consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de diferente naturaleza (documentos escritos, imágenes, gráficos) y soporte, aplicando especialmente estrategias de búsqueda y acceso en Internet. b) Desarrollar estrategias adecuadas para seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, hacer predicciones y comunicar su	Solicitud por parte de la Dirección a la Administración Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística</li> <li>- Mejora de los resultados en lecto-escritura</li> </ul>	1 <sup>er</sup> Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección</li> <li>- Coordinadora del Programa</li> </ul>

<p>experiencia, comunicándola oralmente y por escrito, utilizando especialmente las TICs. c) Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos. d) Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, conociendo y aplicando algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver adaptadas al nivel del alumnado. e) Valorar y describir la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo, explicando algunos de los avances de la ciencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación. f) Leer de forma fluida y adecuada a la edad del alumnado y comprender textos orales y escritos, según su tipología. g) Participar en situaciones o contextos educativos en los que debe expresarse o comunicarse e intercambiar información de forma oral y comprender mensajes orales de diferente tipo. h) Producir en el aula textos con diferentes intenciones comunicativas. i) Leer,</p>				
---	--	--	--	--

<p>escribir, escuchar, hablar y conversar utilizando una lengua extranjera. j) Plantear y resolver problemas asociados a situaciones de la vida cotidiana, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, siendo capaz de comunicar el procedimiento seguido en la resolución y las conclusiones. k) Utilizar los conocimientos matemáticos (numéricos, medida, magnitudes, geometría, representación espacial) para interpretar, comprender, producir y comunicar informaciones y mensajes y resolver situaciones problemáticas presentes en diferentes contextos de la vida cotidiana.</p>				
---	--	--	--	--

<b>PROPUESTA DE MEJORA 15:</b> Revisión y actualización de los criterios de promoción y repetición de curso del alumnado según los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía e inclusión en el Plan de Centro.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de la evaluación al nuevo marco normativo.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.				
3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
1.1. El Proyecto Educativo del centro incluye la concreción de los procedimientos y criterios de evaluación y promoción del alumnado, y, en su caso, los de titulación y se adecuan a la normativa vigente.	Actualización de evaluación y promoción del alumnado.	- Aprobación por el Claustro. - Actas de evaluación - Aprobación del Consejo Escolar.	1 <sup>er</sup> Trimestre	- Equipo Directivo - ETCP - Ciclos

<b>PROPUESTA DE MEJORA 16:</b> Elaboración de documentos para realizar la Evaluación inicial por competencias, tal y como se recoge en los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de la evaluación al nuevo marco normativo.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.				
3.2. Criterios de evaluación, promoción y titulación.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
4. 4. La evaluación inicial tiene efectos reales sobre las Programaciones Didácticas previstas y adaptaciones al grupo de alumnado y a sus necesidades educativas.	Elaboración de documentos para realizar la Evaluación inicial por competencias, tal y como se recoge en los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de las sesiones de evaluación.</li> <li>- Documentos para la evaluación inicial.</li> </ul>	1 <sup>er</sup> Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo Directivo</li> <li>- ETCP</li> <li>- Ciclos</li> <li>- Tutoría</li> </ul>



<b>PROPUESTA DE MEJORA 17:</b> Realización de rúbricas y elaboración de documentos para evaluar por competencias y criterios de evaluación siguiendo lo estipulado en a los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de la evaluación al nuevo marco normativo				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.				
3.2. Criterios de evaluación, promoción y titulación.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
5. 5. Los aprendizajes del alumnado se evalúan con sistematicidad o regularidad en la anotación de valoraciones o registros de evaluación, entendiendo que el proceso de evaluación continua no puede ceñirse a unos pocos/escasos momentos puntuales a lo largo del curso.	Realización de rúbricas y elaboración de documentos para evaluar por competencias y criterios de evaluación siguiendo lo estipulado en a los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de las sesiones de evaluación.</li> <li>- Documentos de evaluación.</li> </ul>	1 <sup>er</sup> Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo Directivo</li> <li>- ETCP</li> <li>- Ciclos</li> <li>- Tutoría</li> </ul>

**PROPUESTA DE MEJORA 18:** Revisión y actualización del Plan de Atención a la Diversidad siguiendo lo estipulado en a los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía.

**OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:**

Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía.

**FACTORES CLAVES:**

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado

ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
1. 1. Se han incluido en el Proyecto Educativo medidas de atención a la diversidad según el contexto y necesidades del alumnado acordes con la normativa vigente.	Actualización del Plan de Atención a la Diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación por el Claustro</li> <li>- Aprobación por el Consejo Escolar</li> </ul>	1 <sup>er</sup> Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo Directivo</li> <li>- ETCP</li> <li>- Ciclos</li> <li>- Claustro</li> <li>- Consejo Escolar</li> <li>- Especialista PT</li> <li>- Especialista AL</li> </ul>

**PROPUESTA DE MEJORA 19:** Propuesta de incremento de recursos (orientadora a tiempo completo y especialista de Pedagogía Terapéutica) para atender adecuadamente y con calidad la atención a la diversidad.

**OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:**

Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes desarrollo del currículo en Andalucía.

**FACTORES CLAVES:**

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado

ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
4. 4. Se ha planificado y se lleva a cabo el proceso de seguimiento individualizado y evaluación de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad adoptadas.	Peticiones de recursos a la Administración Educativa.	- Mejora de la calidad en la educación.	Todo el curso	- Dirección

<b>PROPUESTA DE MEJORA 20:</b> Actualización de los Programas de Refuerzo según lo regulado en los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes desarrollo del currículo en Andalucía.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.				
4.2. Programación adaptada.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
4. 4. Se lleva a cabo una aplicación de los Programas de Refuerzo ajustada a lo establecido en la norma y en el propio Proyecto Educativo, al contexto y necesidades educativas del alumnado.	Impartir las horas de refuerzo	- Aprobación por el Claustro - Aprobación por el Consejo Escolar	1 <sup>er</sup> Trimestre	- Equipo Directivo - ETCP - Ciclos - EOE

<b>PROPUESTA DE MEJORA 21:</b> En relación al Programa de Acompañamiento Escolar (PROA) y al Programa de Refuerzo en Lengua Extranjera (PREX) mejorar la coordinación entre mentores/as y tutores/as.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes desarrollo del currículo en Andalucía.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.				
4.2. Programación adaptada.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
6. 6. Se realiza un seguimiento y evaluación de manera individualizada del alumnado con dificultades de aprendizaje, que sigue algún programa (refuerzo, recuperación de aprendizajes, plan específico) o necesidades específicas de apoyo educativo. y de ello se facilita, de manera planificada, información a las familias.	Seguimiento del PROA y del PREX	- Actas de reuniones entre tutores/as y mentores/as - Cuestionario Trimestral sobre evolución del alumnado	2º y 3º Trimestre	- Equipo Directivo - Tutoría

<b>PROPUESTA DE MEJORA 22:</b> Revisión y actualización del POAT en función de lo recogido en los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes desarrollo del currículo en Andalucía.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.				
4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
2.2. Se desarrolla el Plan de Orientación y Acción Tutorial conforme lo establecido en la norma y en el Proyecto Educativo del Centro.	Revisión y actualización del POAT	- Inclusión en el Plan de Centro - Aprobación por Consejo Escolar.	1 <sup>er</sup> Trimestre	- Equipo Directivo - ETCP - EOE

<b>PROPUESTA DE MEJORA 23:</b> Diseño de un documento de estudio para la elaboración del Plan Anual de Mejora para el curso 2023/2024, fruto de la Memoria de Autoevaluación del curso anterior, del estudio de Evaluación de la situación del Centro y del análisis propio de la Dirección				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro al marco normativo de la LOMLOE				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.				
5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
8. 8. Consecuencia de los procesos de evaluación interna, se diseña un Plan Anual de Mejora que incluye las propuestas de mejora que se van a desarrollar durante un curso académico y que ha de contemplar prioritariamente las acciones específicas que mejoren la atención al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje. La valoración del Plan Anual de Mejora plasmada en la Memoria de Autoevaluación implica modificaciones en el Plan de Centro.	Diseño de un documento de estudio para la elaboración del Plan Anual de Mejora adaptado a las necesidades del centro.	- Documento de trabajo. - Información al Claustro	1 <sup>er</sup> Trimestre	- Equipo Directivo

<b>PROPUESTA DE MEJORA 24:</b> Actualización del Proyecto Educativo en base a los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.				
5.2. Los documentos de planificación.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
3.3. Los documentos que componen el Plan de Centro se han contextualizado a la realidad del centro y ajustado a las necesidades educativas del alumnado. En este sentido, los proyectos editoriales, libros de texto y recursos educativos utilizados por el centro en su conjunto son útiles en tanto que se ponen al servicio de las necesidades del alumnado y contexto del centro y son coherentes con el Proyecto Educativo y las propias Programaciones Didácticas.	Actualización del Proyecto Educativo	-Aprobación Claustro - Aprobación del Consejo Escolar	1 <sup>er</sup> Trimestre	- Equipo Directivo - ETCP - Ciclos - Claustro - Consejo Escolar



<b>PROPUESTA DE MEJORA 25:</b> Elaboración de un documento que recoja el Plan Anual de Trabajo.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.				
5.2. Los documentos de planificación.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
1. 1. El centro ha diseñado y puesto en marcha mecanismos efectivos de participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa, en virtud de las competencias otorgadas a cada uno por la norma, para la elaboración y revisión del Plan de Centro: el Proyecto Educativo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento, y el Proyecto de Gestión.	Elaboración de un Plan Anual de Trabajo.	- Documento de trabajo. - Información al Claustro.	1 <sup>er</sup> Trimestre	- Equipo Directivo

**PROPUESTA DE MEJORA 26:** Se nombra un Coordinador de bienestar y protección del alumnado, en cumplimiento de las Instrucciones de 1 de julio de 2022 de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar relativa a la coordinación de bienestar y protección de la infancia

**OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:**

Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía.

**FACTORES CLAVES:**

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.1. Regulación y educación para la convivencia.

ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
1. 1. El centro ha elaborado el Plan de Convivencia que incluye los apartados que se establecen en la normativa y se adecua a su contexto.	Se nombra a un Coordinador de bienestar y protección del alumnado.	- Cumplimiento de la normativa. - Mayor protección y bienestar del alumnado.	1 <sup>er</sup> Trimestre	- Equipo Directivo - Coordinador de bienestar y protección del alumnado

**PROPUESTA DE MEJORA 27:** Mayor participación directa en la decisiones y actividades del colegio del alumnado

**OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:**

Adaptación de todos los documentos del centro a los nuevos Decretos y Órdenes que regulan el currículo en Andalucía.

**FACTORES CLAVES:**

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.1. Regulación y educación para la convivencia.

ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
5. 5. Se han establecido normas de convivencia generales y de aula con participación de la comunidad educativa, especialmente del alumnado en el proceso de elaboración	Se busca una mayor participación del alumnado en la actividad del centro y que se escuchen sus opiniones.	- Buzón de sugerencias. - Reuniones trimestrales con el Equipo Directivo.	2 <sup>o</sup> Trimestre	- Equipo Directivo - Coordinador de bienestar y protección del alumnado - Tutoría - Alumnado

<b>PROPUESTA DE MEJORA 28:</b> En la actualización del Proyecto Educativo dejar constancia en el Proyecto Educativo de la existencia de elementos de la cultura andaluza en la concreción del currículo.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro al marco normativo de la LOMLOE				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.				
6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
1. 1. El Proyecto Educativo del centro incluye elementos de la cultura andaluza y educación en valores que se han integrado en el currículo, adecuados al contexto del alumnado y a la normativa vigente.	Añadir en el Proyecto Educativo la existencia de elementos de la cultura andaluza en la concreción del currículo.	- Aprobación por el Claustro. - Aprobación por parte del Consejo Escolar.	1 <sup>er</sup> Trimestre	- Equipo Directivo - ETCP - Ciclos - Claustro - Consejo Escolar

<b>PROPUESTA DE MEJORA 29:</b> Elaboración de un Plan de Sostenibilidad Ambiental en consonancia con el Proyecto Aulas Verdes Abiertas.				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Elaboración de un Plan de Sostenibilidad Ambiental.				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.				
6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
1. 1. El Proyecto Educativo del centro incluye elementos de la cultura andaluza y educación en valores que se han integrado en el currículo, adecuados al contexto del alumnado y a la normativa vigente.	Elaboración de un Plan de Sostenibilidad Ambiental en consonancia con el Proyecto Aulas Verdes Abiertas.	- Aprobación por parte del Consejo Escolar. - Aprobación por el Claustro	1 <sup>er</sup> o 2 <sup>o</sup> Trimestre	- Equipo Directivo - ETCP - Ciclos. - Claustro - Consejo Escolar

<b>PROPUESTA DE MEJORA 30:</b> Creación de una panel de la Igualdad con carácter dinámico				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro al marco normativo de la LOMLOE				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.				
6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
3. 3. Se ha considerado la perspectiva de género para la elaboración y desarrollo del Proyecto Educativo.	Creación de un panel de la Igualdad con carácter dinámico.	- Información al Claustro. - Mayor difusión de la perspectiva de género.	2º Trimestre	- Equipo Directivo - ETCP - Ciclos.

<b>PROPUESTA DE MEJORA 31:</b> Pintura de juegos inclusivos en el patio				
<b>OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PROYECTO EDUCATIVO:</b> Adaptación de todos los documentos del centro al marco normativo de la LOMLOE				
<b>FACTORES CLAVES:</b> 6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.				
6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.				
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INDICADORES DE CALIDAD	CALENDARIO	RESPONSABLES
3. 3. Se ha considerado la perspectiva de género para la elaboración y desarrollo del Proyecto Educativo.	Realización de pinturas de juegos inclusivos en el patio	- Información al Claustro. - Mayor difusión de la perspectiva de género.	2º o 3º Trimestre	- Equipo Directivo - ETCP - Ciclos.

## 4. PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

<b>PROGRAMA DE LECTURA, USO Y FOMENTO DE LA BIBLIOTECA</b>	
<b>ÁMBITO</b>	ED. INFANTIL- TEA- ED. PRIMARIA
<b>RESPONSABLE</b>	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> DEL CARMEN GARRIDO MARÍN

### INTRODUCCIÓN

Este curso, nuestro Proyecto de Biblioteca Escolar persigue, fundamentalmente, las siguientes finalidades: acabar de poner al día la biblioteca para su uso, impulsar el desarrollo de las prácticas lectoras y escritoras, la oralidad, la comunicación lingüística, la incorporación de la biblioteca escolar como recurso de apoyo para la información, el disfrute y el aprendizaje permanente.

La biblioteca que queremos para nuestro centro debe reunir al menos, las siguientes características:

- Materiales variados y diversos, bien organizados y adaptados a los intereses y necesidades del alumnado, profesorado y familias.
- Un sistema de préstamo del que se beneficie el mayor número posible de nuestro alumnado, implicando al equipo de apoyo y al resto del profesorado.
- Una biblioteca llena de vida, atractiva, que invite a la participación y a la colaboración.
- Abierta, integrada en la dinámica del centro.
- Que se proyecte, que promocióne, anime, oriente, incite y sea capaz de formar lectores y usuarios.

### SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

Nuestra biblioteca ha de ser un espacio donde la comunidad escolar pueda recurrir cuando necesite cualquier tipo de información. Para ello, ofrecerá:

- La lectura en la sala, en el horario que se estipule para ello.
- El préstamo de fondos.
- El carné lector.
- La Bibliomóvil, que permitirá al alumnado disfrutar de libros y divertidos juegos en el patio, en el tiempo del recreo.
- La dotación necesaria de las bibliotecas de aula.
- Asesoramiento, información cultural y curricular al profesorado, alumnado y familias.

### POLÍTICA DOCUMENTAL

Actuaciones sobre secciones documentales de aula:

- Las necesidades detectadas y las demandas recogidas en ETCP y Claustro.
- Itinerario de lectura planificado para toda la Educación Primaria.
- Aumentar, reponer o completar colecciones que ya existen, u otras nuevas de interés general.

- Suplir las carencias detectadas en determinados ámbitos: libros para alumnos con N.E.E. y atención a la diversidad, idiomas, educación musical y artística.
- Aportar libros que enriquezcan y apoyen los contenidos del currículo, procurando el equilibrio y la variedad de géneros, temas, diversidad, valores... y teniendo en cuenta las necesidades documentales e informativas generadas de la realización de proyectos del centro, garantizando una selección de calidad.

### **CONTRIBUCIÓN DE LA BIBLIOTECA AL FOMENTO DE LA LECTURA**

- Mercadillo de libros usados.
- Cuentacuentos, guiñoles, teatro...
- Itinerario de lectura.
- Bibliomóvil.
- Asesoramiento y préstamo a las aulas, para trabajar la lectura.
- Elección del libro del año.

### **APOYO DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO**

El profesorado que coordina los planes y programas de nuestro centro se ha unido como Equipo de Apoyo a la Biblioteca, para coordinar actividades conjuntas relacionadas con las efemérides y conmemoraciones, y diseñar actuaciones conjuntas. Estos son: “Escuela espacio de Paz”, “Creciendo en salud”, “Plan de Igualdad”.

### **ACCIONES DE COLABORACIÓN**

Colaboración con otros sectores, organismos o entidades y/u otras bibliotecas escolares.

- Celebraciones y efemérides.
- Talleres de animación a la lectura y escritura creativa.
- Cuentacuentos, teatro.

<b>TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA</b>	
<b>ÁMBITO</b>	ED. INFANTIL- TEA- ED. PRIMARIA
<b>RESPONSABLE</b>	D. SALVADOR CHICO RODRÍGUEZ

El concepto de Transformación Digital Educativa (TDE) incluye el conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, desarrollen su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual.

De esta forma, la TDE supondrá una contribución en el aprendizaje competencial, en la consecución de los resultados de aprendizaje del alumnado y en el acceso a las tecnologías desde un principio de equidad, basándose en los Marcos de Referencia Europeos relativos a la competencia digital (DigCompOrg, DigCompEdu y DigComp) y cuyo uso queda regulado en la Orden de 29 de marzo de 2021, por la que se establecen los Marcos de la Competencia Digital en el sistema educativo no universitario de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta transformación digital engloba tres ámbitos de actuación:

- Organización y gestión de los centros docentes.
- Información y comunicación, tanto interna como externa
- Procesos de enseñanza-aprendizaje.

## **ELEMENTOS DE LA TDE**

### **Diagnóstico de la competencia digital**

A través del Test CDD, el profesorado puede autodiagnosticar su nivel de competencia digital tomando como referencia el Marco DigCompEdu. Una vez realizado el Test CDD, el profesorado podrá obtener un Informe Individual con la valoración global de su nivel competencial (A1-C2) en el ámbito digital.

### **Competencia Digital de Centro**

A través de la Rúbrica TDE cada centro realizará la autoevaluación de la competencia digital del centro tomando como referencia el Marco DigCompOrg, mediante la cumplimentación, por parte del equipo directivo o de la persona que coordina TDE, de la rúbrica implementada en el Sistema de Información Séneca

La propia herramienta genera el Informe de Rúbrica TDE, reflejando los puntos fuertes y débiles del uso de la tecnología que hace el centro educativo. Este informe se puede descargar y contiene orientaciones para el desarrollo de actuaciones para la mejora de la competencia digital del centro.

### **Plan de Actuación Digital (PAD).**

El PAD se estructura en tres ámbitos de actuación (organización y gestión del centro, procesos de enseñanza-aprendizaje e información y comunicación), que toman a su vez como referente el Marco de Competencia Digital para Organizaciones Educativas, DigCompOrg.

Tiene como objetivo general la planificación y desarrollo de capacidades digitales eficaces para mejorar la calidad de la enseñanza relacionada con las tecnologías digitales y favorecer el uso y diseño de herramientas digitales aplicadas a las diferentes metodologías didácticas.

<b>PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN</b>	
<b>ÁMBITO</b>	ED. INFANTIL- TEA- ED. PRIMARIA
<b>RESPONSABLE</b>	D <sup>a</sup> JUANA MARÍA CORTÉS SUÁREZ

## JUSTIFICACIÓN

El plan de igualdad de Género pretende educar en la igualdad, ayudar al alumnado a crecer como personas, a desarrollar unos valores básicos y obtener un equilibrio en su desarrollo personal y adquisición de las competencias clave y que esto le facilite la integración en la sociedad.

La educación para la igualdad sólo es posible cuando se asienta en una metodología abierta, creativa y flexible que dé cabida a una educación emocional que nos permita proyectar una verdadera escuela de iguales. Una educación para la igualdad debe estar centrada en el fomento del trabajo en grupo, el diálogo, las relaciones afectivas, la resolución de conflictos, el respeto y la cooperación, incidiendo en la toma de conciencia de que todos y todas tenemos derechos a las mismas oportunidades. Desde el centro asumimos que educar es formar al alumnado a adquirir todas las competencias que le sean necesarias en una sociedad de cambios y que coeducar:

- Consiste en el desarrollo de todas las capacidades, tanto de niñas como de niños, a través de la educación.
- No significa conseguir la igualdad sexual, porque cada niño o niña tiene derecho a ser diferente.
- Tiene como objetivo hacer personas dialogantes e implica respeto hacia todo lo que nos rodea: personas, medio ambiente, animales. La coeducación es una gran garantía para la prevención de la violencia.
- Significa educar para la democracia. No se puede hablar de democracia mientras haya desigualdades sobre la mitad del género humano.

## OBJETIVOS

- Proporcionar a los niños y a las niñas una formación que les permita conformar su propia identidad de género.
- Promover un ambiente de coeducación donde no exista discriminación por razón de sexo, raza, religión o ideología.
- Analizar reflexiva y críticamente el lenguaje, asumiendo otras alternativas para su uso evitando la desigualdad y afrontando un lenguaje coeducativo que no oculte a la mitad de la humanidad, que ayude a visualizar a toda la ciudadanía.
- Fomentar la educación en la libertad, solidaridad, tolerancia y convivencia y respeto a los derechos y libertades.
- Fomentar la igualdad de trato entre ambos sexos desde edades tempranas, preparando al alumnado para una sociedad en la que prime la mayor libertad, convivencia y calidad socio-afectiva.
- Potenciar los juegos cooperativos y los juguetes no sexistas, que les aporten experiencias novedosas, desarrollando sus habilidades y amplíen sus capacidades.
- Fomentar la participación de los padres, madres, profesorado y alumnado para una mejor consecución de los objetivos.
- Sensibilizar a las madres y a los padres sobre los estereotipos sexistas todavía existentes para poder actuar frente a ellos y así permitir la colaboración estrecha entre la familia y la escuela.
- Educar a los niños y a las niñas para que compartan y se responsabilicen por igual de las tareas familiares y sociales, orientando hacia la colaboración y el intercambio entre las personas. Reflexionar acerca de la situación de discriminación de las mujeres en los distintos ámbitos.





- Participar activamente en las diferentes jornadas, cursos y convocatorias públicas sobre el tema, ampliando la formación del profesorado y la familia.
- Concienciar a la Comunidad Educativa de la importancia de resolver los conflictos de forma pacífica.
- Realizar una investigación en el patio del recreo sobre la ocupación de espacios y juegos del alumnado.
- Aprender a utilizar las emociones saludables como guía para la acción adaptativa y la resolución de problemas.
- Promover actitudes y conductas relacionadas con el respeto al otro y a sí mismo.
- Valorar las diferencias.
- Participar con actividades coeducativas en cada una de las actividades complementarias y extraescolares que se presenten en el centro, como son: día de la Constitución, día de Andalucía, día de la mujer, día del libro, día del trabajo, día de la Paz, día contra la violencia de género...
- Plantear y realizar actividades de animación a la lectura, a través de cuentos y lecturas coeducativas.
- Involucrar a los padres y a las madres en el presente Proyecto, participando activamente en la medida de lo posible, en las actividades propuestas y en el blog de Coeducación del centro.
- Lograr una dinámica de trabajo en equipo entre los y las integrantes del Proyecto que conduzca hacia una convivencia agradable y, a través de ella, a la consecución de los resultados finales.

## **METODOLOGÍA**

Nuestro centro optará por una metodología práctica, lúdica, activa, participativa, dinámica y estará abierto a todos los sectores de la Comunidad Educativa, la coeducación debe ser una tarea en equipo por ello no será trabajada como una asignatura aislada, añadida al resto de materias, sino que será tendremos en cuenta en todo momento. Pretendemos que esté presente en los objetivos, contenidos, materiales, espacios.... Las realizaciones de los alumnos/as se expondrán en el centro en un lugar visible para que toda la comunidad educativa pueda acceder a los diferentes trabajos.

## **ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE IGUALDAD**

A lo largo de todo el curso:

- Sensibilización de la comunidad educativa sobre el uso del lenguaje oral y escrito no sexista (obligatorio): cartas, comunicados, documentos del centro....
- Creación de un árbol dedicado a coeducación que pueda ser utilizado por toda la comunidad educativa.
- Presentación al Claustro y Consejo Escolar de las actuaciones para el desarrollo del Plan de Igualdad para su aprobación.
- Observar en el colegio el lenguaje escrito en los rótulos, carteles, murales... así como los documentos y notas informativas que genere el centro, para que todos ellos utilicen un lenguaje coeducativo.
- Participar en la elaboración de aquellos documentos del centro (Plan de convivencia, Proyecto educativo,) para que en ellos se tenga presente la coeducación.



## CONCLUSIÓN

Debemos tener en cuenta que esta no es labor de unos años, sino que es un proceso algo lento, en el cual tenemos la oportunidad de participar desde su punto de partida, para que a partir de ahora, deje poco a poco de ser un objetivo a conseguir, y empiece a convertirse en algo normal e integrado en nuestro proceder diario. Para finalizar, sólo recordar una vez más la necesaria implicación de todos los componentes de la comunidad educativa y la necesidad de llevar a cabo un verdadero análisis de la situación real de nuestro Centro y sus secciones, su alumnado y todos los elementos materiales que hay en él.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	
ÁMBITO	ED. INFANTIL- TEA- ED. PRIMARIA
RESPONSABLE	D. JOSÉ JARAMILLO RAMOS

Desde el centro hemos vuelto a solicitar acogernos al Pacto de Estado para la Prevención de la Violencia de Género.

### ÁMBITO

- Coeducación y corresponsabilidad para la prevención de la violencia de género.
- Gestión de las emociones para el fomento de una convivencia positiva y los buenos tratos como prevención de la violencia de género.
- Fuera etiquetas, estereotipos y prejuicios para la prevención de la violencia de género: cuentos, juegos y juguetes no sexistas, no violentos.

### ACTUACIONES PROGRAMADAS

- Elaboración de creaciones artísticas y literarias
- Charlas/Talleres formativos con el alumnado
- Concursos
- Actividades específicas con motivo del 25 de Noviembre
- Creaciones Audiovisuales/culturales relacionadas con la Prevención de la Violencia de Género.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES PROGRAMADAS

- Creación de un panel de la igualdad con carácter dinámico.
- Con la colaboración de la AMPA crear el banco de la amistad.
- Insertar en el blog publicaciones sobre mujeres en la historia que han sido visibles y de otras de nuestro entorno.
- Concurso de cuentos y dibujos inclusivos.
- Pintura de juegos inclusivos en las pistas deportivas.

### CALENDARIO



- Primer Trimestre: Celebración del 25N y banco de la amistad.
- Segundo Trimestre: Concurso de cuentos inclusivos y dibujos. Celebración del 8M. Decoración del patio con juegos inclusivos.
- Tercer Trimestre: Creación del panel de la Igualdad.
- Todo el curso publicaciones sobre mujeres en el blog y lectura de libros.

### PLAN DE SALUD LABORAL Y PRL

<b>ÁMBITO</b>	ED. INFANTIL- TEA- ED. PRIMARIA
<b>RESPONSABLE</b>	D <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> ANTONIA CINTADO FERNÁNDEZ

### OBJETIVOS

- Desarrollar los aspectos contenidos en él en lo referente a simulacros de evacuación.
- Realización de simulacros.

### CRECIENDO EN SALUD

<b>ÁMBITO</b>	ED. INFANTIL- TEA- ED. PRIMARIA
<b>RESPONSABLE</b>	D <sup>a</sup> ELENA CINTA MANCHA BADA

Este Programa consta de cinco Líneas de Intervención que abarcan las diferentes temáticas de Promoción y Educación para la Salud (PES) desde una perspectiva salutogénica, ofreciendo un marco de trabajo que facilite a los centros el abordaje de las medidas de prevención y promoción de la salud, la higiene y los autocuidados, el uso responsable de las tecnologías, los caminos escolares seguros y/o el bienestar emocional, en contextos de aprendizaje múltiples y diversos.

Nuestro centro se ha acogido dentro de Estilos de Vida Saludable al Plan Escolar de Consumo de Frutas y Hortalizas y el consumo de leche.

El elemento central del recurso Plan Escolar de Consumo de Frutas y Hortalizas para el desarrollo de la línea de intervención Estilos de Vida Saludable, se basa en garantizar la ingesta de frutas y hortalizas por el alumnado en el centro con la intención de que normalicen y se habitúen a su consumo.

Para ello, durante el segundo y tercer trimestre, se organiza un sistema de reparto de estos productos en los centros educativos participantes en el Programa de para la Innovación Educativa, Hábitos de Vida Saludable, en su modalidad Creciendo en Salud adheridos al Plan para que los niños y las niñas puedan experimentar sensaciones con estos productos.

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/habitos-vida-saludable/plan-escolar-de-consumo-de-fruta-y-hortalizas>



<b>RED ANDALUZA ESCUELA “ESPACIO DE PAZ”</b>	
<b>ÁMBITO</b>	ED. INFANTIL- TEA- ED. PRIMARIA
<b>RESPONSABLE</b>	D. SERGIO ARMARIO POYATO

## DIAGNÓSTICO

Nuestro Centro está dotado de recursos suficientes para realizar una labor educativa de calidad, existiendo un ambiente sosegado y tranquilo entre el profesorado, creando un clima de convivencia y comprensión entre el colectivo.

Consideramos que la educación para la paz tiene como propósito fundamental el de contribuir a la consecución de una convivencia justa, solidaria y en paz con todos los seres humanos. Nos marcamos como objetivo principal sensibilizar la opinión de nuestros/as alumnos/as a fin de conseguir una mayor cooperación y solidaridad.

Es una educación en valores, ya que debe servir para facilitar un cambio de actitudes y comportamientos en relación con los problemas de desequilibrio social o cultural, si los hubiera. Es también una educación orientada hacia el compromiso y la acción. Por todo ello, nuestro proyecto, en total conexión con los demás Proyectos y Planes (Igualdad, Proyecto Creciendo en Salud, Biblioteca Escolar,...) va orientado a construir y potenciar en el proceso de aprendizaje unas relaciones fundamentales que implican a la totalidad de la comunidad escolar, familiares, alumnos, profesores e incluso otras instituciones relacionadas, sin olvidar la metodología y organización del Centro.

Por tanto, deberá ser el eje vertebrador de todas las actuaciones del centro en su afán por conseguir la convivencia positiva en todos los estamentos de la comunidad educativa. Nos proponemos conseguir que los alumnos/as desarrollen actitudes como la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la libertad, la seguridad, la justicia y la igualdad. Que tomen conciencia de las situaciones de conflictos sociales, reflexionando sobre ellas de forma crítica, y tomando conciencia de que los conflictos pueden ser resueltos positiva o negativamente, pero que son inherentes a la vida misma. Los mismos conflictos que puedan surgir en el ámbito escolar deben servirnos para conseguir desarrollar a partir de ellos una educación formativa e integradora, que influyan en la mejora de la convivencia en el centro, desterrando la idea de que si dedicamos tiempo a esto no habrá tiempo para los contenidos.

Para enseñar es imprescindible un clima escolar adecuado. En la resolución de todos aquellos conflictos que pudieran surgir, si es que no han podido ser prevenidos por las actuaciones programadas (actividades preventivas) se impondrá tal y como se refleja en el Plan de Convivencia, la mediación de todas las partes implicadas con el fin de conseguir garantizar la corrección de las causas que motivaron tal conflicto, evitando así que vuelvan a darse situaciones similares.

## FINALIDADES EDUCATIVAS

Nuestro centro marca unas finalidades educativas basadas fundamentalmente en la formación plena, que ayude a nuestros alumnos/as a construir una concepción de la realidad dirigida al desarrollo de sus capacidades, que les formen de manera integral para



ejercer críticamente la libertad, la tolerancia y la solidaridad dentro de una sociedad plural. Promovemos una educación sin discriminación de género, desarrollarán una autonomía personal basada en principios y valores que contiene la estructura institucional de nuestra sociedad para estar capacitados a asumir sus deberes y ejercer sus derechos como ciudadanos. Así, la principal finalidad de nuestro proyecto es construir un “espacio de Paz” integrado por todos los miembros que colaboran en la educación de los alumnos/as, nuestra comunidad favorecerá, por tanto, la consecución de las siguientes finalidades educativas:

- Identificarse como miembros del grupo, que conozcan las normas, valores y formas culturales que ordenan la vida del grupo y las asimilen críticamente.
- Descubrir y rechazar las discriminaciones de origen étnico, racial, de desigualdad entre las personas, político y religioso, fomentando la solidaridad, cooperación y tolerancia entre todos.
- Favorecer el clima de diálogo y respeto, junto con el reconocimiento de las diferencias entre personas y grupos.
- Cultivar la sensibilidad por los más necesitados, facilitando la integración escolar de los alumnos/as con menos posibilidades, evitando toda discriminación.
- Educamos en y para la libertad y la democracia, siendo la escuela el ámbito de desarrollo y aceptación del pluralismo, aceptando las mayorías, respetando las minorías.
- Educamos para el ocio, el consumo y la salud, proyectándonos más allá de la actividad académica, potenciando el uso formativo del tiempo libre, el consumo necesario y racional y prevenimos para una formación saludable.
- Contribuimos de manera solidaria a la conservación y mejora del medio ambiente, coordinando esfuerzos, en orden a desarrollar una auténtica educación medio-ambiental, que dé a nuestro entorno natural la importancia que desempeña en nuestra vida y pueda ser utilizado como recurso didáctico de otras vivencias de aprendizaje.
- Educamos para la paz, para la no violencia. Desarrollamos actitudes pacíficas y solidarias. Basamos la autoridad moral del centro y de sus profesores/as en una actitud de ayuda, de orientación, en su relación entrañable y de afecto, y en la capacidad de conectar con los problemas, necesidades, expectativas y preocupaciones de los alumnos/as y del resto de la comunidad educativa.

## OBJETIVOS

Avanzar en la relación interpersonal con el alumnado de modo que aprenda a convivir resolviendo conflictos por medio de soluciones pacíficas y creativas.

1. Fomentar actividades en las que favorezca el diálogo y desarrollo de valores y creencias, expresando sentimientos y opiniones con el fin de promover la educación en valores para prevenir y disminuir todas las manifestaciones de violencia que a diario encontramos.
2. Uso del recreo/patio como espacio educativo de paz.
3. Cuidado de espacios y material común como manera de fomentar la responsabilidad y el respeto al medio ambiente
4. Sensibilizar al alumnado sobre los problemas sociales: pobreza, inmigración, xenofobia, malos tratos, ...
5. Educar para la coeducación.
6. Adquirir hábitos de salud y bienestar.



7. Facilitar el diálogo e intercambio de información con las familias, así como potenciar relaciones de cooperación con ellas y otras instituciones del entorno.
8. Respetar el medio ambiente.

<b>ALDEA B, EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD</b>	
<b>ÁMBITO</b>	ED. INFANTIL-TEA- ED. PRIMARIA
<b>RESPONSABLE</b>	D <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> DE LA CINTA MENDOZA ROMERO

Con el objetivo de promover el desarrollo integrado de iniciativas de educación para la conservación de los recursos naturales y el fomento del desarrollo sostenible en el ámbito de la comunidad educativa andaluza, al objeto de contribuir a una sociedad más proambiental, justa y solidaria, permitiendo el logro de una educación integral, que comparte y se asienta en los cuatro pilares educativos que propone la UNESCO: Aprender a ser / Aprender a convivir / Aprender a conocer / Aprender a hacer.

Aldea, Educación Ambiental para la Comunidad Educativa se configura como una herramienta para favorecer el desarrollo de las competencias clave del alumnado, el intercambio de experiencias educativas, el trabajo en equipo, la creación de redes profesionales, el trabajo por proyectos u otras metodologías activas e innovadoras que propicien, en definitiva, un cambio en conductas ambientales con nuestro entorno y que incida en la práctica educativa diaria.

El Programa Educativo Aldea, Educación Ambiental para la Comunidad Educativa se estructura en cuatro líneas de intervención, incorporando diversos proyectos y actuaciones. Nuestro centro se ha acogido a la línea Educación Ambiental para la sostenibilidad, que pretende sensibilizar, formar y educar sobre la importancia del desarrollo sostenible, haciendo a los individuos más participativos y conscientes, a través de la mejora de la gestión ambiental de los centros educativos. El aprendizaje y la acción hacen de él un instrumento ideal para que los centros se impliquen en un proceso efectivo de mejora del medio ambiente en su escuela y en sus comunidades locales, y para influir en el modo de vida de los niños, niñas y adolescentes, el personal del centro, la familia, las autoridades locales, etc.

## **OBJETIVOS**

A través del Programa para la Innovación Educativa ALDEA, se proponen los siguientes objetivos generales:

1. Desarrollar un Programa de educación ambiental desde una perspectiva integral, con enfoques didácticos innovadores, fomentando la participación de toda la comunidad educativa en las actuaciones de educación ambiental que se desarrollen y promoviendo temáticas y líneas de intervención sobre distintos escenarios y problemáticas ambientales: cambio climático, medio urbano, entorno humano, energías, biodiversidad, hábitats y espacios naturales, litoral, agua, bosques, residuos, erosión y degradación de suelos, consumo...
2. Integrar la competencia ecosocial en el currículo del centro basado en cuatro ejes fundamentales de trabajo: la conexión con la naturaleza y renaturalización de espacios, el cambio climático, el desarrollo sostenible y las relaciones del ser humano con su entorno social y natural.

3. Análisis y reflexión de la situación del centro en un entorno de sostenibilidad desarrollando actividades relacionadas con el ámbito ambiental.
4. Fomentar iniciativas que supongan cambios en los modelos de consumo y gestión de los recursos energéticos de los residuos y de un uso de las infraestructuras, más sostenible y resiliente.
5. Promover proyectos de investigación e innovación en educación ambiental. 6 Trabajar de forma interdisciplinar junto con otros planes y programas del centro.

Todos estos objetivos se intentarán alcanzar a través de tres líneas de intervención:

1. Impacto del cambio climático en el medio natural y social:

Con esta Línea de Intervención se pretende impulsar la sensibilización y toma de conciencia de la problemática sociambiental del cambio climático con actuaciones que impliquen una reducción efectiva de emisión a la atmósfera de gases de efecto invernadero (GEI). Para ello se proponen las siguientes estrategias:

- Actividades de sensibilización y tratamiento didáctica del cambio climático
- Dar a conocer el empleo asociado tanto a la educación y sensibilización ecológica como al desarrollo sostenible, dando a conocer diversas iniciativas sostenibles de empresas del entorno más cercano vinculadas con la ecoinnovación.

2. Ecohuerto

Con esta Línea de Intervención se pretende impulsar la sensibilización ecológica y la transmisión de actitudes de respeto y cuidado del medio ambiente utilizando un nuevo espacio en el centro, el huerto como recurso educativo de primer orden para reforzar contenidos curriculares y para transmitir al alumnado la importancia de las técnicas productivas con la alimentación, con relación a los ciclos naturales y el respeto al medio ambiente. Sembrar y plantar verduras, hortalizas y árboles frutales tiene el valor en sí mismo y ayuda a comprender la multitud de ritmos que dominan en la naturaleza, la dependencia que el ser humano tiene de ella y la asincronía, cada vez más pronunciada, que existe entre ambos.

Para alcanzar los objetivos se proponen las siguientes estrategias:

- Identificación y conservación de plantas.
- La observación directa por parte del alumnado de los ritmos de la naturaleza.
- El contacto directo con los productos naturales y ecológicos y sus ciclos, fomentando el consumo de los mismos según su estacionalidad.

3. Recicla

Con esta Línea de Intervención se pretende impulsar la sensibilización ecológica y la transmisión de actitudes de reutilización, reciclaje y la sensibilización en materia de residuos a toda la comunidad educativa. Es imprescindible asumir que separando los residuos de manera correcta y facilitando su reciclaje se está ayudando directamente a la mejora del medio ambiente a corto y largo plazo.

Aunque se están consiguiendo avances importantes en cuanto a reutilización y reciclado de determinados residuos, la tasa de deposición de residuos en vertedero sigue siendo elevada, por lo que es necesario educar, al tiempo que posibilitar, en la valoración de los residuos. El modelo de economía circular al contrario de la economía lineal, hace un uso limitado de las materias primas y lleva la producción de residuos al mínimo. En este modelo la reutilización y la recuperación de productos y materias juegan un papel fundamental. Para alcanzar los objetivos se proponen las siguientes estrategias:

- Residuos y reciclaje.
- Tipología de residuos según su naturaleza, su origen o su gestión.

Nuestra intención es para el curso 2023/2024 solicitar la modalidad A “Red Andaluza de Ecoescuelas”. Su finalidad es sensibilizar, formar y educar sobre la importancia del desarrollo sostenible, haciendo a los individuos más participativos y conscientes, a través de la mejora de la gestión ambiental de los centros educativos.

<b>PROYECTO STEAM: ROBÓTICA APLICADA AL AULA</b>	
<b>ÁMBITO</b>	ED. PRIMARIA
<b>RESPONSABLE</b>	D. SERGIO ARMARIO POYATO

El CEIP Doce de Octubre ha sido seleccionado para el proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula.

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación de la Junta de Andalucía ha puesto en marcha este proyecto con el objeto de formar al profesorado en esta temática y fomentar en el alumnado las vocaciones STEAM promoviendo proyectos centrados en la innovación, la creatividad, el diseño y la resolución de problemas con la robótica como herramienta.

## **OBJETIVOS**

Son objetivos específicos de esta convocatoria:

- Facilitar la formación del profesorado y el alumnado en el estudio de la robótica, la impresión 3D y el pensamiento computacional.
- Favorecer la integración de tareas y actividades STEAM en el currículo de las asignaturas y en el proyecto de centro.
- Fomentar las vocaciones STEAM en el alumnado, contribuyendo a la igualdad de oportunidades.
- Impulsar un cambio metodológico en las materias STEAM hacia metodologías activas e inclusivas.
- Favorecer la actualización científica y tecnológica del profesorado en el ámbito STEAM.
- Participar en proyectos de fomento y acercamiento al alumnado de las disciplinas STEAM, poniendo el foco en la incorporación de la mujer a las profesiones de este ámbito.



<b>PRACTICUM GRADO MAESTRO</b>	
<b>ÁMBITO</b>	ED. INFANTIL-TEA- PRIMARIA
<b>RESPONSABLE</b>	D <sup>a</sup> ROCÍO HERNÁNDEZ-PINZÓN TOSCANO

Las prácticas de enseñanza constituyen un componente fundamental en la formación de los futuros profesores. Los estudiantes de Magisterio necesitan tomar contacto con la realidad de las aulas y cualificarse profesionalmente en las escuelas, integrando los conocimientos teóricos con el ejercicio de la enseñanza. Por este motivo, el Prácticum, se ha considerado tradicionalmente como una fase clave en la preparación del profesorado y ha estado presente en los programas de estudio de las instituciones de formación docente prácticamente desde sus orígenes. En la actualidad, la importancia de este componente formativo se ha visto reforzada en un buen número de países, hasta el punto de que, en algunos de ellos, como es el caso de Inglaterra y Gales, se aprecia la tendencia a implantar programas de formación docente basados fundamental o exclusivamente en las escuelas, de manera que el protagonismo de las instituciones de enseñanza superior en este ámbito se ha visto claramente reducido. En estos sistemas la formación inicial del profesor ha pasado a ser responsabilidad de los centros escolares, apostando por un modelo de “formación en el trabajo” que impulsa la capacitación profesional basada en la práctica frente a una preparación de base teórica.

Nuestro colegio lleva varios cursos participando en este programa. Para el curso 23/24 los maestros/as que acogen alumnos en prácticas son:

<b>PROFESORADO SOLICITANTE</b>
Verónica Antuña Iglesias
Josefa Mesa Fernández
Jenifer Ramos Lozano
M <sup>a</sup> del Carmen Garrido Marín
Mancha Bada, Elena Cinta
M <sup>a</sup> de la Cinta Mendoza Romero
Ernesto Real Pérez
M <sup>a</sup> Elena Torres Corral
Eva M <sup>a</sup> Vázquez Fernández

<b>PLAN DE APERTURA DE CENTROS</b>	
<b>ÁMBITO</b>	ED. INFANTIL-TEA- PRIMARIA
<b>RESPONSABLE</b>	D. JOSÉ JARAMILLO RAMOS

Los servicios conexos a la enseñanza son de gran relevancia para la conciliación de la vida laboral y familiar, por tanto, los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares se han ido manteniendo dentro del Sistema Público Educativo Andaluz desde su implantación.

Nuestro centro oferta los servicios escolares complementarios desde el curso 2007/2008, apostando por la conciliación familiar de las familias de nuestro alumnado.

Dentro del Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas, la Consejería de Educación persigue que los centros docentes, más allá de la jornada lectiva tradicional, sean capaces de ofrecer al alumnado y sus familias una oferta de jornada escolar completa, de forma que encuentren en sus centros las actividades que necesitan para completar su formación y para utilizar de una manera educativa su tiempo libre.

Para el curso 2023/2024 estos son los datos:

### AULA MATINAL

- Está a cargo de la empresa Eulen.
- Horario: Lunes a Viernes de 7:30 a 9:00 horas.
- Precio: 17,51 €/mes, 1,33 € día, según Acuerdo de 27 de julio de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se revisan las cuantías de los precios públicos de los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos de Andalucía.
- Plazas autorizadas: 90/Admitidos: 95.

### COMEDOR ESCOLAR

- Está a cargo de la empresa Hermanos González.
- Horario: Lunes a Viernes de 14:00 a 16:00 horas.
- Precio: 4,98 €/día, según Acuerdo de 27 de julio de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se revisan las cuantías de los precios públicos de los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares en los centros docentes públicos de Andalucía.
- Plazas autorizadas: 100/Admitidos: 112/ Lista espera: 11

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES			
Actividad	Usuarios	Días	Horario
Fútbol Sala	24	Lunes y Miércoles	16:00 a 17:00
Inglés conversación	34	Lunes y Miércoles	16:00 a 17:00
Multideporte	13	Lunes y Miércoles	17:00 a 18:00
Patinaje	20	Martes y Jueves	16:00 a 17:00
Baloncesto	17	Martes y Jueves	16:00 a 17:00
Baile Moderno	14	Martes y Jueves	17:00 a 18:00

Los martes y jueves también se oferta la actividad de Bádminton en horario de 18:00 a 19:30 horas, dentro del proyecto autorizado por la Delegación Territorial de



Desarrollo Educativo, a la Federación Española de Bádminton, en una clara apuesta de nuestro centro en la promoción de este deporte.

<b>PROA: PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR</b>	
<b>ÁMBITO</b>	ED. INFANTIL-TEA- PRIMARIA
<b>RESPONSABLE</b>	D. JOSÉ JARAMILLO RAMOS

## INTRODUCCIÓN

El Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (en adelante PROA) surge para garantizar la igualdad de oportunidades, incrementar el éxito escolar del alumnado y prevenir el absentismo y el abandono escolar temprano, a través del desarrollo de diferentes actuaciones que ponen el foco en la adecuación de la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por precisar acciones de carácter compensatorio.

Dentro del Programa, el Acompañamiento Escolar es una actuación dirigida a mejorar la adquisición de las competencias clave, especialmente en comunicación lingüística y razonamiento matemático, del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, para lograr una educación de calidad para todos, en especial para los más vulnerables, además de enriquecer el entorno educativo e implicar a la comunidad local.

El acompañamiento escolar busca potenciar el desarrollo integral del alumnado actuando simultáneamente a través de varios ámbitos:

- El propio alumnado: atendiendo las distintas necesidades de cada uno en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las familias: favoreciendo la relación de éstas con el centro, así como su implicación en el proceso educativo de sus menores.
- El centro educativo: dotándole de un recurso extraordinario para organizar la respuesta educativa de su alumnado más vulnerable.
- El entorno: ampliando la oferta educativa extraescolar inmediata y promoviendo un ambiente ideal para reforzar el aprendizaje y favorecer la creación de hábitos de estudio.

## DESTINATARIO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

El presente proyecto va dirigido al alumnado de 2º y 3º Ciclo de Educación Primaria, que es seleccionado por el/la tutor/a, previa consulta y autorización familiar.

En líneas generales, se ha derivado al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que presenta uno o varios de los siguientes criterios:

- Alumnado que no haya promocionado de curso o que aun habiendo promocionado presente dificultades en el aprendizaje de las competencias clave, especialmente en matemáticas y lengua castellana.
- Aquel que presente carencia de hábitos de estudio o falta de un ambiente adecuado para la realización de las tareas escolares.
- Aquel que presente retraso en el proceso de maduración personal.





- Alumnado con problemas de integración social con el grupo.

En base a los criterios señalados, han sido derivados en un primer momento 10 alumnos y alumnas de 3º de Primaria, 6 de 4º de Primaria, y 5 de 5º Primaria y 5 de 6º de Primaria.

## OBJETIVOS

### Competencia clave en comunicación lingüística

- Fomentar hábitos de lectura, comprensión lectora, expresión oral y escrita.
- Concienciar en el uso del diccionario.
- Uso del lenguaje en todas sus formas: saber expresarse (hablar) y escuchar.
- Análisis de la velocidad lectora.
- Ortografía: Mayúsculas, m antes de p o b.
- Distinguir entre sustantivo, adjetivo, verbo.
- Caligrafía, limpieza y presentación de los trabajos y de los cuadernos.

### Competencia clave Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería

- Operaciones lógico matemáticas básicas y resolución de problemas: operaciones elementales de sumas y restas, operaciones elementales con llevadas.
- Realización de divisiones y operaciones combinadas.
- Reconocer los múltiplos y divisores de un número.
- Ordenación de números de más de tres cifras.

### Técnicas de estudio

- Crear hábitos de planificación y organización del trabajo escolar.
- Organización de espacios y tiempos.

### Técnicas de comportamiento, intereses y motivación

- Fortalecer la autoestima.
- Promover un adecuado desarrollo emocional.
- Potenciar la integración en el grupo.
- Fomentar el compañerismo y el trabajo en equipo del alumnado.
- Adquirir las habilidades emocionales y sociales para poder gestionar sus emociones.
- Modelar conductas y actitudes positivas para potenciar las habilidades sociales e instruir en las normas de convivencia, solidaridad y tolerancia.

## METODOLOGÍA

La metodología debe ser innovadora porque debido a que las actividades se realizarán al finalizar la jornada lectiva el alumnado estará cansado y con poca capacidad de atención. Por tanto ésta debe ser activa y participativa partiendo de los intereses del alumnado y teniendo en cuenta sus necesidades.





El alumnado debe ser el protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje; el educador actuará como guía individual y colectivo tras presentar un contenido

Los instrumentos utilizados serán la observación directa y sistemática y se tendrá en cuenta la revisión de contenidos no suficientemente adquiridos.

Se realizará un control de agendas y deberes diarios para poner al alumnado al día en el devenir de las clases.

Igualmente se motivará al alumnado mediante la utilización de diferentes recursos tecnológicos. Las actividades realizadas tendrán en cuenta el trabajo cooperativo del alumnado.

## CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Los contenidos a reforzar serán los curriculares establecidos para los cursos de 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria. Por otro lado, se integrarán en el trabajo diario las competencias clave definidas en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Por otro lado, se integrarán en el trabajo diario las competencias clave definidas en el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que recoge lo estipulado en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, es decir, competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería., competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, y competencia en conciencia y expresión culturales, haciendo especial hincapié en las dos primeras.

Se han autorizado 3 grupos que trabajarán entre el 30/10/2023 y el 31/05/2024 y la estructura de las sesiones, de dos horas de duración, será la que se desglosa en la tabla siguiente:

GRUPO	N.º alumnos/as	Días	Horario	Mentora
3º Primaria	10	16:00 a 18:00 horas	Lunes y miércoles	Vanessa Romero Caldevilla
4º Primaria	6	16:00 a 18:00 horas	Martes y jueves	Vanessa Romero Caldevilla
5º/6º Primaria	5	16:00 a 18:00 horas	Martes y jueves	María de la Paz Prieto de Mora

El programa será llevado a cabo por la Empresa Grupo Eulen y lo impartirán 2 mentores/as perfectamente cualificados/as que actuarán de manera coordinada en todo momento con las actividades del aula ordinaria, haciendo actividades comunes o en paralelo.

También, se contará con el apoyo y coordinación del centro, bien a través del coordinador del proyecto, bien a través del equipo directivo.



## RECURSOS MATERIALES

Se pondrá a disposición de las mentoras, el equipo informático y pizarra digital conectados existentes en el aula. Desde el centro educativo se debe facilitar libros de texto, así como carpeta con documentación a completar sobre el alumnado y el proceso de evolución.

El material escolar se irá solicitando al centro según se vaya necesitando (folios, bolígrafo, papel continuo, fotocopias, etc).

Por otro lado, se contará con material didáctico elaborado por los educadores responsables del programa. Se usarán diferentes recursos en red para complementar dicho material.

## RECURSOS ESPACIALES

Contamos con aulas amplias y contiguas para acoger a un máximo de 10 alumnos y alumnas. Se respetarán en el acomodo de los mismos los grupos de convivencia. Así mismo, tenemos a nuestra disposición todas las instalaciones exteriores del centro, siempre que no estén ocupadas por el desarrollo de otra actividad extraescolar.

## RECURSOS TEMPORALES

El Programa se desarrollará desde el 6 de noviembre al mes de abril de 2024.

<b>PREX: PROGRAMA DE REFEURZO EN LENGUA EXTRANJERA</b>	
<b>ÁMBITO</b>	1º PRIMARIA
<b>RESPONSABLE</b>	D. JOSÉ JARAMILLO RAMOS

## INTRODUCCIÓN

El Programa de Acompañamiento Escolar en Lengua Extranjera (PALE) se concibe como el conjunto de actuaciones dirigidas a reforzar el aprendizaje de la primera lengua extranjera, incidiendo en la comprensión auditiva y expresión e interacción oral desde edades tempranas, en aquellos centros docentes públicos de Educación Primaria que no imparten enseñanza bilingüe, con el fin de mejorar la competencia comunicativa del alumnado en dicha lengua.

Está dirigido al alumnado de 1º a 3º de Primaria de centros escolares no bilingües.

El Acompañamiento se lleva a cabo en horario extraescolar

## DESTINATARIO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Programa de Acompañamiento Escolar en Lengua Extranjera priorizará el nivel socioeconómico o la pertenencia a un entorno rural para determinar la participación en el Programa del alumnado con necesidad de recibir este refuerzo lingüístico en horario extraescolar.

El Programa de Acompañamiento Escolar en Lengua Extranjera está orientado al alumnado de los primeros cursos de Educación Primaria (de 1º a 3º) en centros docentes públicos que no imparten enseñanza bilingüe, seleccionado por el profesorado especialista en lengua extranjera y el tutor o tutora de forma conjunta, que presente necesidad de mejorar su competencia en el uso activo de la primera lengua extranjera.

El profesor o profesora especialista en lengua extranjera, junto con el tutor o tutora, seleccionará al alumnado susceptible de participar en el Programa y recabará la autorización y compromiso de las familias, las cuales, se deberán comprometer de manera explícita a la participación del/de la menor en el Programa.

## OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Este programa tiene unos objetivos muy definidos:

- Que los alumno/as se sientan motivados por el uso del inglés.
- Que pierdan los “miedos” a expresarse en inglés, al margen de los errores que se puedan cometer.
- Que la presencia del inglés se haga evidente de manera homogénea a lo largo del curso escolar.

Este programa implica el diseño de actividades:

- Promoviendo metodologías activas para facilitar el aprendizaje de las lenguas extranjeras en el alumnado.
- Ampliando el uso de la lengua extranjera integrandola en las diferentes áreas de conocimiento y realizando actividades complementarias de los diferentes currículos.

Se han autorizado 1 grupo de 1º de Primaria y la estructura de las sesiones, de una hora de duración, será la que se desglosa en la tabla siguiente:

GRUPO	N.º alumnos/as	Días	Horario	Mentora
1º Primaria	9	16:00 a 17:00 horas	Lunes y miércoles	Begoña Bocanegra Ugarte

El Programa se desarrollará desde el 14 de noviembre al 31 de mayo de 2021. Será llevado a cabo por la Empresa Coperaula y lo impartirá una mentora perfectamente cualificadas que actuará de manera coordinada en todo momento con las actividades del aula ordinaria, haciendo actividades comunes o en paralelo y en coordinación con el tutor/a y el/la especialista de Inglés.

También, se contará con el apoyo y coordinación del centro, bien a través del coordinador del proyecto, bien a través del equipo directivo.

MÁS EQUIDAD INCLUSIÓN	
ÁMBITO	AULA TEA
RESPONSABLE	VERÓNICA ANTUÑA IGLESIAS

El programa Más Equidad en su línea de actuación Inclusión, contempla iniciativas para la accesibilidad universal y para el desarrollo de las competencias del alumnado escolarizado en unidades específicas de Educación Especial ubicadas en centros ordinarios

El CEIP Doce de Octubre cuenta con una Unidad de Educación Especial Específica- TEA (Trastorno del Espectro Autista) desde el curso 2019/2020, en la que se encuentran escolarizados 5 alumnos/as, estando al máximo de su capacidad.



Impulsa Inclusión es una verdadera apuesta para conseguir mejorar el desarrollo de las competencias del alumnado TEA, para darles visibilidad y para ayudarnos a luchar por la integración e inclusión de estos/a niños/a, no solo en la educación, sino en la sociedad.

## OBJETIVOS

Impulsa tiene como objetivos principales:

- Contribuir al desarrollo cognitivo, físico, emocional y social de los alumnos.
- Gestionar emociones negativas y establecer relaciones positivas.
- Mejorar las habilidades sociales y controlar la impulsividad
- Controlar la tolerancia de la frustración y mejorar la atención y la concentración
- Crear vínculos afectivos y mejorar el autoconcepto y la autoestima.
- Trabajar la empatía y concienciación, defensa y respeto a la naturaleza.
- Fomentar que aprendan a mirar la realidad con atención, a reconocer las propias emociones y las de los demás; a participar en ideas grupales, compartir decisiones, asumir tareas, delegar y, en general, descubrir otra manera de relacionarse con el mundo y con los demás.
- Mostrarles diferentes herramientas para expresarse.
- Y el más importante de los objetivos: que se diviertan, jueguen, experimenten con su entorno, se expresen, desarrollen todo su potencial creativo y se sientan libres en un entorno lúdico y participativo.

## METODOLOGÍA

La metodología llevada a cabo centra en que el alumnado autista sea protagonista de su propia historia educativa y de crecimiento personal.

Será una metodología eminente práctica y basada en el aprendizaje significativo de manera vivencial. Los recursos y formas de funcionar va a ser siempre vivenciales y basado en la colaboración del alumnado entre ellos/as, así como el autodescubrimiento y trabajo en equipo que nutra a todos los participantes y se trabajen competencias esenciales para su desarrollo.

Esta metodología se basa a la vez en un principio sistemático, puesto que través del estudio y el análisis de una serie de necesidades detectadas en el alumnado se pretende elaborar una serie de estrategias o herramientas que puedan abordarlas.

Sin embargo también está presente la metodología personalizada para satisfacer sus propias necesidades, desarrollando autonomía, independencia y seguridad.

La planificación, el desarrollo y la evaluación, son tres fases necesarias para que la ejecución del proyecto sea exitosa, introduciendo aspectos de mejora desde el inicio hasta su finalización. Por lo que este proyecto no se puede considerar como algo establecido, cerrado y con una previsión cerrada, pues el alumnado, es quien marca las pautas en base a lo planificado inicialmente.

En todas las actuaciones que se desarrollen, se incorporará de manera transversal la perspectiva de género, promoviendo relaciones igualitarias y eliminando cualquier sesgo de tipo sexista.

## 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DENTRO Y FUERA DEL CENTRO







<b>ED. INFANTIL-AULA TEA</b>		
<b>1<sup>er</sup> Trimestre</b>		
<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Hispanidad</li> <li>• Visita al Muelle de las Carabelas,</li> <li>• Halloween</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Infancia.</li> <li>• Visita de los bomberos</li> <li>• Día del Flamenco.</li> <li>• Día contra la Violencia de Género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Discapacidad</li> <li>• Día de la Constitución</li> <li>• Navidad</li> <li>• Concierto de Villancicos</li> </ul>
<b>2<sup>o</sup> Trimestre</b>		
<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Paz y la No Violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carnaval</li> <li>• Día de Andalucía</li> <li>• Visita a la Pequeña Andalucía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Mujer.</li> </ul>
<b>3<sup>er</sup> Trimestre</b>		
<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día del libro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita al Cirklas de Umbrete.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebramos El Rocío (Infantil)</li> <li>• Concierto Fin de Curso</li> <li>• Fiesta Fin de Curso</li> </ul>

<b>PRIMER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA</b>		
<b>1<sup>er</sup> Trimestre</b>		
<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Hispanidad</li> <li>• Visita al Planetario</li> <li>• Halloween.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Festival Iberoamericano</li> <li>• Visita de los bomberos</li> <li>• Día del Flamenco.</li> <li>• Día contra la Violencia de Género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Discapacidad</li> <li>• Día de la Constitución</li> <li>• Navidad, Visita al Belén musical en la Casa Colón</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita a la Fábrica Real de Niebla, aún sin concretar</li> </ul>		
<b>2<sup>o</sup> Trimestre</b>		
<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Paz y la No Violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de Andalucía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Comunidad Educativa.</li> <li>• Día de la Mujer.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de Visita a la Granja Escuela Mariano Orta, al Aula de Naturaleza del Parque Moret, a la Biblioteca Municipal y al Paraje "Marismas del Odiel"</li> </ul>		
<b>3<sup>er</sup> Trimestre</b>		
<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día del libro.</li> <li>• Día de concienciación del autismo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concierto Fin de Curso</li> <li>• Fiesta Fin de Curso.</li> </ul>





- Propuesta de visita a Doña Doñana, a un Concierto en el Conservatorio Javier Perianes de Huelva y a Aguas de Huelva.

**SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA****1<sup>er</sup> Trimestre**

<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tren turístico</li> <li>• Día de la Hispanidad</li> <li>• Visita al Planetario</li> <li>• Halloween.</li> <li>• Charla Ucooil (4º).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Festival Iberoamericano</li> <li>• Visita de los bomberos</li> <li>• Día del Flamenco.</li> <li>• Día contra la Violencia de Género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita a la Fábrica de chocolate Mamá Goye.</li> <li>• Día de la Discapacidad</li> <li>• Día de la Constitución</li> <li>• Navidad</li> <li>• Concierto de Villancicos</li> </ul>

**2º Trimestre**

<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Paz y la No Violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de Andalucía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Comunidad Educativa.</li> <li>• Día de la Mujer.</li> </ul>

- A la espera de concertar una cita con San Juan Navega.

**3<sup>er</sup> Trimestre**

<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día del libro.</li> <li>• Salida al Musical ¿Dónde están las orugas?</li> <li>• Día de concienciación del autismo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concierto Fin de Curso</li> <li>• Fiesta Fin de Curso.</li> </ul>

- A la espera de concertar una cita con Doña Doñana.

**TERCER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA****1<sup>er</sup> Trimestre**

<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita de Facua</li> <li>• Día de la Hispanidad</li> <li>• Halloween</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Festival Iberoamericano.</li> <li>• Visita de los bomberos</li> <li>• Día del Flamenco.</li> <li>• Día contra la Violencia de Género.</li> <li>• Visita de los abuelos (6º)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Discapacidad</li> <li>• Día de la Constitución</li> <li>• Navidad</li> <li>• Concierto de Villancicos</li> </ul>

**2º Trimestre**

<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Paz y la No</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas de Atletismo y Tiro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de la Comunidad Educativa.</li> </ul>



Violencia.	con Arco en el Estadio Iberoamericano • Día de Andalucía	• Día de la Mujer.
• Propuesta de Visita al paraje “Marismas del Odiel”. Para el alumnado de 5º Primaria Visita al Parque Moret.		
<b>3<sup>er</sup> Trimestre</b>		
<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
• Día del libro. • Día de concienciación del autismo.	• Visita a la Feria de la Ciencia en Sevilla.	• Concierto Fin de Curso • Fiesta Fin de Curso.
• Excursión de Fin de curso para el alumnado de 6º los días 14, 15 y 16 de junio a “Andévalo Aventura”		

## 6. ANEXO I: APORTACIÓN DE LA AMPA 1492

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP Doce de Octubre, presidida por D<sup>a</sup> Verónica Ortiz Márquez aglutina a un conjunto de padres y madres que creen firmemente que la implicación de las familias en el centro es fundamental para que:

- La vida en el centro, con la participación de todos, pueda dinamizarse y abrirse al entorno de forma que no sea un simple lugar de transmisión del saber.
- La educación de todos/as los alumnos/as, se refuerce y complete con la implicación de toda la comunidad educativa y se dote de valores positivos. Siendo los padres pieza fundamental en este compromiso.
- La implicación de los padres y madres y colaboración con el centro es vital para que tengan conciencia de sus derechos y de sus deberes, y a orientarlos en el desarrollo de la persona, en sus dimensiones humanas, cívicas, sociales e intelectuales.

La AMPA 1492 continúa con ilusión, manteniendo y ofertando las actividades que le son propias según su ideario y objetivos, siempre orientados a la consecución de una mejor educación para nuestros niños/as.

Presentan un proyecto que intenta ser realizable pero también abierto y flexible para ir incorporando nuevas propuestas. No es pues un proyecto cerrado, y contará con la colaboración a lo largo de todo el curso de los miembros de la Comunidad Educativa (Profesorado, Equipo Directivo, Personal no docente, Instituciones y Padres y Madres y Alumnado), manteniéndose todas las vías de comunicación posibles. La educación de nuestros alumnos/as, es un aspecto fundamental de su desarrollo que, con toda seguridad les condicionará el resto de sus vidas; de ahí que una de las prioridades sea la colaboración íntegra con el centro en tan importante fin.

La Asociación es además la herramienta de la que disponen los padres y madres de alumnos para el diálogo, tanto entre ellos, como hacia el exterior, y pretende ser el referente de los padres en todo lo que atañe a la educación de nuestros hijos/as. Por ello, atendiendo a las demandas e inquietudes que surgen del colectivo de padres, así como de las propuestas del resto de la comunidad educativa, proponen el siguiente proyecto de actividades.

### ACTIVIDADES 1<sup>ER</sup> TRIMESTRE:

- Celebración del Día 12 de Octubre.

- Celebración de Halloween.
- Puesta en marcha del Banco de la Amistad.
- Navidad en el cole.
- Huerto Escolar

### **ACTIVIDADES 2º Y 3º TRIMESTRE:**

Por determinar

## **7. ANEXO II: APORTACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA**

Al igual que con los demás centros educativos el Excmo. Ayuntamiento de Huelva colabora a través de la organización o participación en una serie de actividades:

- **Convocatoria pleno infantil y consejo municipal infantil 2023 centros educativos de primaria Huelva ciudad**
  - Todos los candidatos se incorporarán al Consejo Municipal Infantil.
  - En el seno del Consejo se tendrá que elegir a un/a alcalde/sa infantil y 28 concejales/as entre las nuevas incorporaciones.
  - El concejal 28 se reservará para un/a niño/a con discapacidad.
  - Se realizará una jornada de trabajo intensiva, (sábado 19 de noviembre 2022) con el Consejo para preparar una campaña electoral en el seno del Consejo Municipal Infantil y las votaciones.
  - Los/as candidatos/as deberán traer propuestas de mejora de la ciudad y actividades relacionadas con los derechos del niño y la niña.
  - Con posterioridad se constituirá el Pleno (similar al de los adultos) y se realizará la toma de posesión de los cargos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.
  - Habría que hacer hincapié a los escolares que se presenten, que formar parte de este proceso no necesariamente implicará ser alcalde/a o concejal/a, lo importante es que todos/as formarán parte del Consejo Municipal Infantil y participaran como tal de los eventos puestos en marcha por ellos mismos, así como de otros que surjan en el año.
  - Igualmente, podrían informar de las funciones del alcalde/sa:
    1. Ejercer la representación del Pleno Infantil.
    2. Asistir a las sesiones del Consejo Municipal Infantil, Pleno del Consejo y Pleno Infantil.
    3. Llevar la Secretaría del Pleno del Consejo Municipal.
    4. Cumplir y hacer cumplir el reglamento.
    5. Asistir a todos los actos y eventos que se consideren oportunos en la dinámica de la ciudad.
    6. Y todas aquellas que puedan surgir de la propia dinámica del Consejo y Pleno Infantil.

Va dirigido al alumnado de 5º curso. Se presentan dos alumnos/as de nuestro centro.

Por otra parte, el Excmo. Ayuntamiento tiene pendiente una serie de actuaciones en nuestro centro como la retirada de las placas de ducha en las Aulas de Educación Infantil, colocación de 2 nuevas canastas en las pistas deportivas,

## **8. ANEXO III: PLAN GENERAL DE REUNIONES Y ACTUACIONES**



Junta de Andalucía



CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
CEIP "Doce de Octubre"

## 9. GESTIÓN ECONÓMICA (PRESUPUESTO)

